



Informe de Auditoría de Programa Cédulas TDA, Fondo de Titulización de Activos

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de Programa Cédulas TDA, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2023)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Consejo de Administración de Titulización de Activos,
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización de Activos, S.A. (la "Sociedad Gestora")

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Programa Cédulas TDA, Fondo de Titulización de Activos (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro de los activos titulizados

Véase Nota 6 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La cartera de Activos Titulizados por importe de 5.274.375 miles de euros representa, al 31 de diciembre de 2023, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos y, dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los bonos en cada fecha de pago se determina en la disponibilidad de liquidez obtenida en función de los cobros de principal e intereses de los activos titulizados, por lo que a efectos de la amortización de los bonos es necesario considerar cualquier corrección valorativa de los activos titulizados, basada en los criterios de estimación que se describen en la Nota 3 de la memoria adjunta.</p> <p>La estimación del deterioro de los Activos Titulizados conlleva un componente de juicio y dificultad técnica necesarios para la determinación de los parámetros a aplicar en el cálculo del deterioro. Por este motivo lo hemos considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la revisión del proceso de estimación del deterioro de los Activos Titulizados, como la realización de procedimientos sustantivos sobre dicha estimación. En este sentido, nuestros procedimientos sustantivos en relación con la estimación del deterioro de los Activos Titulizados han consistido básicamente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Solicitud de confirmación a la entidad cedente sobre la existencia de los Activos Titulizados. – Verificación de los porcentajes de estimación de deterioro de los Activos Titulizados de acuerdo con lo establecido en la normativa aplicable (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores) y posterior recálculo del deterioro de acuerdo a la misma. <p>Adicionalmente hemos evaluado si la información de las cuentas anuales en relación con la cartera de inversiones financieras es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.</p>

Gestión de tesorería

Véanse Notas 7 y 8 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>De conformidad con la legislación vigente y con lo descrito en su Folleto de emisión al momento de su constitución, el Fondo estima los flujos de caja de acuerdo a los cobros de principal e intereses de sus Activos Titulizados, así como también se estiman la amortización y pagos de los pasivos de acuerdo al orden de prelación de pagos establecida.</p> <p>Debido a la complejidad asociada a las citadas estimaciones de los cobros de los Activos Titulizados y, de las estimaciones de las amortizaciones y pagos de los pasivos de acuerdo al orden de prelación de pagos establecida, la gestión de la tesorería se ha considerado una cuestión clave de auditoría.</p>	<p>Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la revisión del proceso vinculado a los cobros y pagos de acuerdo con el orden de prelación de pagos, así como la realización de procedimientos sustantivos sobre el orden de prelación de pagos.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora del Fondo, para el cumplimiento normativo del folleto, al objeto de considerar que dichos criterios son adecuados y se aplican de manera consistente. – Hemos revisado al 31 de diciembre de 2023 que el Fondo cumple con los supuestos establecidos en su Folleto de emisión, contrastando dichas circunstancias con las registradas en contabilidad, considerando los cobros producidos y los pagos de los Pasivos del Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023 cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales _

Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales _____

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora.



- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora de Programa Cédulas TDA, Fondo de Titulización de Activos en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los Administradores de la Sociedad Gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con el mismo para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional de conformidad con el artículo 36 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional de conformidad con el artículo 36 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas de fecha 24 de abril de 2024.

Periodo de contratación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora celebrado el 16 de noviembre de 2023 nos designó como auditores del Fondo por un período de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdos del Consejo de Administración para el periodo de un año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Cristina Carreras Miguel
Inscrita en el R.O.A.C. nº 23.541
24 de abril de 2024



KPMG AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/06935

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

**PROGRAMA CÉDULAS TDA,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

ÍNDICE

- Cuentas anuales
 - Balance
 - Cuenta de pérdidas y ganancias
 - Estado de flujos de efectivo
 - Estado de ingresos y gastos reconocidos
 - Memoria
 - Anexo I
 - Anexo II
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

PROGRAMAS CÉDULAS TDA

Balance al cierre del ejercicio 2023

	Nota	Miles de euros	
		2023	2022
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		5.123.669	5.150.095
I. Activos financieros a largo plazo	6	5.123.669	5.150.095
Activos titulizados		5.115.000	5.115.000
Cédulas hipotecarias		5.115.000	5.115.000
Otros activos financieros		8.669	35.095
Otros		8.669	35.095
II. Activos por impuestos diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		275.432	281.346
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	172.525	178.458
Activos titulizados		159.375	159.690
Cédulas hipotecarias		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		159.375	159.690
Otros activos financieros		13.150	18.768
Otros		13.150	18.768
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	102.907	102.888
Tesorería		102.907	102.888
TOTAL ACTIVO		5.399.101	5.431.441

PROGRAMAS CÉDULAS TDA

Balance al cierre del ejercicio 2023

PASIVO	Nota	Miles de euros	
		2023	2022
A) PASIVO NO CORRIENTE		5.228.677	5.255.024
I. Provisiones a largo plazo	9	1.078	515
Provisión por margen de intermediación		1.078	515
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	5.227.599	5.254.509
Obligaciones y otros valores emitidos		5.115.000	5.115.000
Series no subordinadas		5.115.000	5.115.000
Deudas con entidades de crédito		102.853	102.853
Crédito línea de liquidez dispuesta		102.853	102.853
Otros pasivos financieros	8	9.746	36.656
Otros		9.746	36.656
III. Pasivo por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		170.424	176.417
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo	9	-	545
Provisión por margen de intermediación		-	545
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	170.418	175.868
Obligaciones y otros valores emitidos		159.376	159.691
Series no subordinadas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		159.376	159.691
Deudas con entidades de crédito		-	-
Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Otros pasivos financieros		11.042	16.177
Otros		11.042	16.177
VII. Ajustes por periodificaciones		6	4
Otros		6	4
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	-
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Cobertura de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos /pérdidas reconocidos		-	-
TOTAL PASIVO		5.399.101	5.431.441

PROGRAMA CÉDULAS TDA

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

	Nota	Miles de euros	
		2023	2022
1. Intereses y rendimientos asimilados	6	228.143	228.911
Activos titulizados		217.072	217.868
Otros activos financieros		11.071	11.043
2. Intereses y cargos asimilados	8	(228.115)	(228.913)
Obligaciones y otros valores emitidos		(217.072)	(217.868)
Otros pasivos financieros		(11.043)	(11.045)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)		-	-
A) MARGEN DE INTERESES		28	(2)
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Otros		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		-	-
7. Otros gastos de explotación		(10)	(6)
Servicios exteriores		(4)	(1)
Servicios de profesionales independientes		(4)	(1)
Otros gastos de gestión corriente		(6)	(5)
Otros gastos		(6)	(5)
8. Deterioro de activos financieros (neto)		-	-
9. Dotaciones a provisiones (neto)	9	(18)	8
Dotación provisión por margen de intermediación		(18)	8
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)		-	-
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
12. Impuesto sobre beneficios		-	-
C) RESULTADO DEL PERÍODO		-	-

PROGRAMA CÉDULAS TDA

Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

	Nota	Miles de euros	
		2023	2022
A) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		28	(2)
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		28	(2)
Intereses cobrados de los activos titulizados		217.388	217.388
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos		(217.388)	(217.388)
Intereses cobrados de otros activos financieros		28	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)		-	(2)
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados		-	-
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación		-	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN		(9)	(7)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos		-	-
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados		-	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos		-	-
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		(9)	(7)
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito		-	-
Pagos a Administraciones públicas		-	-
Otros cobros y pagos		(9)	(7)
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		19	(9)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7	102.888	102.897
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7	102.907	102.888

PROGRAMA CÉDULAS TDA

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2023	2022
1. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Ganancias/(pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias/(pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		-	-
Ganancias/(pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias/(pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el período		-	-
Importe bruto de las ganancias/(pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		-	-

PROGRAMA CÉDULAS TDA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

PROGRAMA CÉDULAS TDA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 3 de marzo de 2006, estando integrado por varios tipos de cédulas hipotecarias hasta un límite máximo de treinta mil millones (30.000.000.000) de euros (“Límite Máximo de Emisión de Cédulas Hipotecarias”), coincidente con el límite máximo de emisión del Fondo (Nota 6). De conformidad con el carácter abierto del Fondo, y conforme a lo recogido en el correspondiente folleto de emisión, existió un periodo comprendido entre la fecha de constitución y el 2 de marzo de 2008, durante el cual se podía realizar, con carácter mensual sucesivas emisiones de bonos mediante la cesión al Fondo en cada fecha de compra de una o varias cédulas hipotecarias de las Series A1, A3, A4, A5 y/o A6, emitidas singularmente por el emisor inicial o emisores adicionales.

En cualquier caso, se podían producir hasta veinticuatro (24) ampliaciones del activo y del pasivo del Fondo, una cada mes durante el periodo de compra, mediante el otorgamiento de la correspondiente escritura complementaria.

El vencimiento máximo de los bonos a emitir al amparo del Fondo, no puede superar, en todo caso, treinta (30) años desde la fecha de desembolso de la primera emisión de bonos de la Serie A1 (8 de marzo de 2006), siempre que se cumplan los requisitos subjetivos, objetivos y formales establecidos en el Real Decreto 926/1998. De conformidad con lo que se prevé a lo largo de la presente Nota de Valores, los bonos de mayor duración, en caso de ser emitidos, serán los Bonos de la Serie A6, que tendrán una fecha de vencimiento legal máxima de veintiocho (28) años a contar desde la fecha de desembolso de la primera emisión de Bonos de dicha Serie A6, debiéndose producir está dentro del período de compra.

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

Con fecha 2 de marzo de 2006 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “la CNMV”) verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la primera emisión de bonos de titulización por 25.000.000 euros (Nota 8).

El activo del Fondo está integrado por activos titulizados derivados de cédulas hipotecarias emitidas por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid - Caja Madrid (actualmente CaixaBank), Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja – Ibercaja (actualmente Ibercaja Banco), Caixa d’Estalvis de Sabadell - Caixa Sabadell (actualmente Grupo BBVA), Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera – Unicaja (actualmente Unicaja Banco), Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares - Sa Nostra (actualmente CaixaBank), Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha - Caja Castilla La Mancha (actualmente Unicaja Banco), Caixa d’Estalvis de Terrassa - Caixa Terrassa (actualmente Grupo BBVA), Caixa d’Estalvis de Girona - Caixa Girona (actualmente CaixaBank), Caja Rural Intermediterránea – CajaMar, Caja de Ahorros Municipal de Burgos - Caja Burgos (actualmente CaixaBank), Caja España (actualmente Unicaja Banco), Caixa d’Estalvis Laietana - Caixa Laietana (actualmente CaixaBank), Caja de Ahorros del Mediterráneo – CAM (actualmente Grupo Banco Sabadell), Caja de Ahorros de Santander y Cantabria - Caja Cantabria (actualmente Unicaja Banco), CajaSol (actualmente CaixaBank), Caja de Ahorros de Salamanca y Soria - Caja Duero (actualmente Unicaja Banco), Caixa Manresa (actualmente Grupo BBVA), Caixa Nova (actualmente Abanca), Caixa Manlleu (actualmente Grupo BBVA) y Caja Murcia (actualmente CaixaBank).

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las cédulas hipotecarias que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de las cédulas hipotecarias que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

b) Duración del Fondo

El cálculo de la duración, vida media y tasa interna de rentabilidad de los bonos de las distintas series que se recogen en las condiciones finales está sujeto, entre otras, a la hipótesis de que no se produce ni la amortización anticipada, ni impagos de ninguna de las correspondientes cédulas hipotecarias, hipótesis que dada la naturaleza del fondo pueden no cumplirse.

Así, las cédulas hipotecarias agrupadas en el mismo son susceptibles de ser amortizadas anticipadamente por lo que la Tasa Interna de Rentabilidad (TIR), la duración y la amortización de los bonos que dichas cédulas hipotecarias respaldan puede sufrir variaciones respecto de los importes inicialmente previstos para cada fecha de pago.

El riesgo que supone dicha amortización anticipada se traspa en cada fecha de pago a los titulares de los bonos mediante amortización parcial de los mismos.

Asimismo, la Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, bajo los supuestos establecidos en el folleto, está facultada para proceder a la liquidación anticipada del Fondo y con ello a la amortización anticipada en una fecha de pago de la totalidad de los bonos.

El Fondo se extingue por las causas previstas en la Ley 5/2015 y la Ley 19/1992, y en particular:

- (i) En todo caso, en la fecha de vencimiento Legal A6, el 10 de abril de 2034, es decir cuando se cumplan tres años desde la fecha de vencimiento final A6, 10 de abril de 2031.
- (ii) Una vez se haya liquidado el Fondo de conformidad con lo establecido en el apartado folleto.

Transcurrido el plazo de seis (6) meses desde la liquidación de los activos remanentes del Fondo y la distribución de los recursos disponibles, la Sociedad Gestora otorga acta notarial que remite a la CNMV, declarando la extinción del Fondo y las causas que la motivaron, el procedimiento de liquidación del mismo y la aplicación del orden de prelación de pagos en la misma, lo que anuncia en un diario de difusión nacional dando cumplimiento a los demás trámites que resulten procedentes.

En el supuesto de que existiese excedente en la fecha de extinción del Fondo, el mismo se distribuirá entre los emisores de forma proporcional en función del valor nominal de todas las cédulas hipotecarias por ellos emitidas a lo largo del período de compra, y aunque dichas cédulas hipotecarias se hubieran amortizado totalmente con anterioridad a la fecha de extinción del Fondo.

c) Recursos disponibles del Fondo

El Fondo cuenta con hasta seis tipos de recursos disponibles distintos, en función de las cédulas hipotecarias que los originen (A1, A3, A4, A5 y A6), formando los recursos disponibles A1, A3, A4, A5 y A6, respectivamente, y unos recursos disponibles globales que estarán depositados en la cuenta de tesorería global y que estarán compuestos de:

1. La provisión inicial para gastos de constitución;
2. Las provisiones para gastos de constitución; y
3. Los rendimientos de la propia cuenta de tesorería global.

Con carácter general los recursos disponibles globales, los recursos disponibles A1, A3, A4, A5 y A6 son aplicados en cada fecha de pago a los conceptos que se enumeran a continuación, conforme a los órdenes de prelación correspondientes, en caso de insuficiencia de fondos.

En ningún caso, las cantidades correspondientes a recursos disponibles (A1, A3, A4, A5, A6), pueden ser empleadas para atender conceptos de pagos incluidos en otros órdenes de prelación distintos del suyo propio, excepto para la atención del orden de prelación de pagos global, y con las limitaciones recogidas en el siguiente apartado.

d) Insolvencia del Fondo

En caso de insolvencia del Fondo se aplica el orden general de prelación de pagos establecido en su escritura de constitución.

Con carácter general, los recursos disponibles del Fondo son aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación de pagos el que se enumera a continuación:

Orden de prelación global

1. Gastos de constitución e impuestos.
2. Aplicación del resto de los recursos disponibles A1, A3, A4, A5 y A6, según corresponda, en cada orden de prelación de pagos A1, A3, A4, A5 y A6, respectivamente.

Orden de prelación de cada serie

Los recursos disponibles de cada serie (A1, A3, A4, A5 y A6, respectivamente), según se definen, son aplicados a los siguientes pagos, estableciéndose como orden de prelación en caso de insuficiencia de fondos, el siguiente orden:

1. Gastos de emisión y gastos extraordinarios de la serie correspondiente derivados de las correspondientes cédulas hipotecarias y bonos (A1, A3, A4, A5 y A6, respectivamente).
2. Pago de intereses devengados de los bonos de la serie correspondiente. En caso de que los recursos disponibles correspondientes a dicha serie fueran insuficientes, y tampoco hubiera cantidades disponibles en el fondo de liquidez para el pago de intereses, el importe que resulte se distribuye entre todos los Bonos de la Serie A1, a prorrata entre el saldo nominal pendiente de pago de los mismos.
3. Pago de los intereses ordinarios devengados sobre los saldos utilizados de la línea de liquidez, que correspondan, de conformidad con lo previsto en el contrato de línea de liquidez.
4. Devolución de los saldos utilizados de la línea de liquidez, que correspondan, de conformidad con lo previsto en el contrato de línea de liquidez.

No obstante, en el folleto de emisión se establece la posibilidad de la aplicación de ciertos recursos disponibles en la fecha de pago (o en cualquier otra fecha en que corresponda su pago), sin atención al orden de prelación de pagos anterior.

e) Gestión del Fondo

De acuerdo con la normativa legal aplicable a los Fondos de Titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora percibe por su gestión una comisión cuyo desglose y criterios de determinación se presentan en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo I de la memoria.

f) Agente Financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo realizó con Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente CaixaBank), un contrato de agencia financiera, que tenía las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los bonos de titulización.
- Caja Madrid (actualmente CaixaBank) se compromete a no ejercer ninguna clase de acción en demanda de responsabilidad contra el Fondo.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo.
- La Sociedad Gestora está facultada para sustituir al agente financiero (en todas o algunas de sus funciones), siempre que ello esté permitido por la legislación vigente y se obtenga, en caso de ser necesario, la autorización de las autoridades competentes. La causa que motive la sustitución deberá ser grave y poder suponer un perjuicio para los intereses de los titulares de los bonos.
- El contrato de servicios financieros no es modificado con ocasión de las sucesivas Emisiones realizadas con cargo al Fondo.
- El agente de pagos no recibe comisión alguna en la primera emisión. Si bien percibe en cada una de las sucesivas emisiones, el importe que se fije en las correspondientes condiciones finales.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Fitch a Caja Madrid (actualmente CaixaBank), con fecha 21 de marzo de 2011 se procedió a sustituir a Caja Madrid (actualmente CaixaBank) en todas sus funciones por Banco Santander.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Moody's, Fitch y S&P a Banco Santander, con fecha 14 de agosto de 2012 se procedió a sustituir a Banco Santander en todas sus funciones por Barclays Bank PLC.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Standard & Poor's a Barclays Bank PLC, con fecha 24 de noviembre de 2015, se procedió a sustituir a Barclays Bank PLC en todas sus funciones por Citibank International Limited, Sucursal en España como Banco de Cuentas y BNP Securities Services, Sucursal en España como Agente de Pagos.

Con fecha 16 de noviembre de 2022 se ha procedido a sustituir a BNP Securities Services, Sucursal en España, y Citibank Europe Plc, Sucursal en España (anteriormente, Citibank International Limited, Sucursal en España) como Agente de Pagos y Banco de Cuentas, respectivamente, por Societé Generale Sucursal en España para ambas funciones.

g) Contraparte de los préstamos y línea de liquidez

En la fecha de desembolso el Fondo recibió de Caja Madrid (actualmente CaixaBank), Ibercaja (actualmente Ibercaja Banco), Caja Castilla - La Mancha (actualmente Unicaja Banco), Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) y Caja Burgos (actualmente CaixaBank) un préstamo para gastos iniciales. El 3 de marzo de 2006, el Fondo celebró un contrato con Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente CaixaBank), para la apertura de una línea de liquidez.

Con fecha 20 de diciembre de 2018, las partes han firmado un Contrato de Novación Modificativa no Extintiva del Contrato de Cuenta de Depósito, por el que han acordado modificar el Tipo de Interés Garantizado, fijándolo en un Euribor + 0,33% (conforme fue modificado tras la notificación realizada por Citibank International Limited, Sucursal en España, actualmente Citibank Europe PLC, Sucursal en España) durante el periodo de dos años.

CITIBANK mantiene hasta el 20 de junio de 2022 el Tipo de Interés Garantizado aplicable a la Cuenta de Depósito.

Con fecha 16 de noviembre de 2022 Societé Generale Sucursal en España establece el nuevo Tipo de Interés Garantizado aplicable a la Cuenta de Depósito (ver Nota 1.f).

El 04 de agosto de 2021, se firmó una adenda al Contrato de Línea de Liquidez, celebrado entre el Acreditante y el Fondo con la finalidad de eliminar los gastos que soportaba el Fondo a consecuencia del depósito de la misma.

h) Normativa legal

El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria.
- (iii) Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y normativa que la desarrolla.
- (iv) La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización. Esta Circular, que se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó la Circular 2/2009, de 25 marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones, que regulaban los mismos aspectos.
- (v) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

i) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado y aprobado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2023.

En el Anexo II se incluyen los balances de situación al 31 de diciembre de 2023 y la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho período de cada uno de los compartimentos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2022 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2023 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2022.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los activos titulizados que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

e) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización.

f) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que han sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

g) Comisión variable

En caso de existir comisiones u otro tipo de retribución variable, como consecuencia de la intermediación financiera, que se determine por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo, el importe de la misma se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance “Comisión variable”, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

Cuando la diferencia obtenida conforme al apartado anterior sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo conforme a lo previsto en el apartado anterior.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el período, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable no se determine como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en el período, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del periodo, incluyendo la propia comisión variable:

- Cuando sea positiva se utilizará en primer lugar para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. El importe positivo que resulte tras dicha detracción se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de “Dotación provisión por margen de intermediación” con cargo a la partida de “Provisión por margen de intermediación”.

- Cuando resulte negativa se repercutirá, en primer lugar, contra la “Provisión por margen de intermediación” dotada en períodos anteriores, y el importe restante será repercutido a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, y continuando por el pasivo más subordinado.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2023 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Si bien en el momento de la constitución del Fondo la Sociedad Gestora, decidió no cubrir el riesgo de tipo de interés, mediante un contrato de permuta financiera, dicho riesgo fue valorado por la agencia de rating que incorporó este hecho en el rating o bien se dotó al Fondo con mayores niveles de protección a través de distintos mecanismos (Línea de liquidez y préstamo para gastos iniciales).

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como una línea de liquidez, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las Notas 6 y 8 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo de la memoria.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2023 y 2022:

	Miles de euros	
	2023	2022
Activos titulizados	5.274.375	5.274.690
Otros activos financieros	21.819	53.863
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	102.907	102.888
Total riesgo	<u>5.399.101</u>	<u>5.431.441</u>

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2023		Total
No corriente	Corriente		
Activos titulizados			
Cédulas hipotecarias	5.115.000	-	5.115.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	159.375	159.375
Otros activos financieros	8.669	13.150	21.819
	<u>5.123.669</u>	<u>172.525</u>	<u>5.296.194</u>
	Miles de euros		
	2022		Total
	No corriente	Corriente	
Activos titulizados			
Cédulas hipotecarias	5.115.000	-	5.115.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	159.690	159.690
Otros activos financieros	35.095	18.768	53.863
	<u>5.150.095</u>	<u>178.458</u>	<u>5.328.553</u>

6.1 Activos titulizados

La cartera de activos está compuesta por once emisiones de cédulas hipotecarias nominativas, emitidas singularmente por cada uno de los siguientes emisores:

Entidad Cedente	Miles de euros					TOTAL
	Serie A1	Serie A3	Serie A4	Serie A5	Serie A6	
Caja Madrid (actualmente CaixaBank)	25.000	-	-	-	-	25.000
Total Primera Emisión	25.000	-	-	-	-	25.000
Ibercaja (actualmente Ibercaja Banco)	-	-	300.000	-	-	300.000
Unicaja (actualmente Unicaja Banco)	-	-	200.000	-	-	200.000
SA Nostra (actualmente CaixaBank)	-	-	115.000	-	-	115.000
Caja Castilla La Mancha (actualmente Unicaja Banco)	-	-	200.000	-	300.000	500.000
Caixa Sabadell (actualmente Grupo Banco de Sabadell)	-	-	100.000	-	-	100.000
Caja Madrid (actualmente CaixaBank)	-	-	85.000	-	550.000	635.000
Caixa Terrassa (actualmente Grupo BBVA)	-	-	-	-	150.000	150.000
Total Segunda Emisión	-	-	1.000.000	-	1.000.000	2.000.000
Ibercaja (actualmente Ibercaja Banco)	200.000	-	-	-	-	200.000
Unicaja (actualmente Unicaja Banco)	250.000	-	-	-	-	250.000
Caja Burgos (actualmente CaixaBank)	150.000	-	-	-	-	150.000
Caixa Sabadell (actualmente Grupo Banco de Sabadell)	100.000	-	-	-	-	100.000
CajaMar	300.000	-	-	-	-	300.000
Caixa Laietana (actualmente CaixaBank)	-	-	150.000	-	-	150.000
Caixa Girona (actualmente CaixaBank)	-	-	100.000	-	-	100.000
Caja España (actualmente Unicaja Banco)	-	-	100.000	-	-	100.000
Caixa Terrassa (actualmente Grupo BBVA)	-	-	-	-	100.000	100.000
Total Tercera Emisión	1.000.000	-	350.000	-	100.000	1.450.000
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	300.000	-	-	-	-	300.000
Caja Cantabria (actualmente Unicaja Banco)	-	-	75.000	-	-	75.000
Caixa Terrassa (actualmente Grupo BBVA)	-	-	200.000	-	-	200.000
Total Cuarta Emisión	300.000	-	275.000	-	-	575.000

Entidad Cedente	Miles de euros					
	Serie A1	Serie A3	Serie A4	Serie A5	Serie A6	TOTAL
Unicaja (actualmente Unicaja Banco)	-	300.000	-	-	-	300.000
CajaSol (actualmente CaixaBank)	-	300.000	-	-	-	300.000
Sa Nostra (actualmente CaixaBank)	-	100.000	-	-	-	100.000
Caja Castilla La Mancha (actualmente Unicaja Banco)	-	100.000	-	-	-	100.000
Caixa Sabadell (actualmente Grupo Banco de Sabadell)	-	150.000	-	-	-	150.000
Caixa Laietana (actualmente CaixaBank)	-	200.000	-	-	-	200.000
Total Quinta Emisión	-	1.150.000	-	-	-	1.150.000
Sa Nostra (actualmente CaixaBank)	-	-	50.000	-	-	50.000
Caja Duero (actualmente Unicaja Banco)	-	-	-	-	300.000	300.000
Caja España (actualmente Unicaja Banco)	-	-	-	-	100.000	100.000
Total Sexta Emisión	-	-	50.000	-	400.000	450.000
Unicaja (actualmente Unicaja Banco)	-	-	-	150.000	-	150.000
Caja Murcia (actualmente CaixaBank)	-	-	250.000	-	-	250.000
Caja Madrid (actualmente CaixaBank)	-	-	-	300.000	-	300.000
CajaSol (actualmente CaixaBank)	-	-	-	100.000	200.000	300.000
Caixa Girona (actualmente CaixaBank)	-	-	-	100.000	-	100.000
Sa Nostra (actualmente CaixaBank)	-	-	125.000	-	125.000	250.000
Caja Castilla La Mancha (actualmente Unicaja Banco)	-	-	-	350.000	250.000	600.000
Caixa Sabadell (actualmente Grupo Banco de Sabadell)	-	-	-	-	100.000	100.000
Caja España (actualmente Unicaja Banco)	-	-	-	-	100.000	100.000
CajaSol (antes San Fernando) (actualmente CaixaBank)	-	-	-	-	250.000	250.000
CaixaNova (actualmente Abanca)	-	-	-	-	200.000	200.000
Caixa Terrassa (actualmente Grupo BBVA)	-	-	-	-	150.000	150.000
Total Séptima Emisión	-	-	375.000	1.000.000	1.375.000	2.750.000
Unicaja (actualmente Unicaja Banco)	-	-	200.000	-	-	200.000
Total Octava Emisión	-	-	200.000	-	-	200.000

Entidad Cedente	Miles de euros					TOTAL
	Serie A1	Serie A3	Serie A4	Serie A5	Serie A6	
Caja Burgos (actualmente CaixaBank)	-	-	-	100.000	-	100.000
Unicaja (actualmente Unicaja Banco)	-	-	-	-	400.000	400.000
Caixa Laietana (actualmente CaixaBank)	-	-	-	-	200.000	200.000
Caixa Manresa (actualmente Grupo BBVA)	-	-	-	-	150.000	150.000
Total Novena Emisión	-	-	-	100.000	750.000	850.000
Caja España (actualmente Unicaja Banco)	-	-	-	100.000	-	100.000
Caixa Manlleu (actualmente Grupo BBVA)	60.000	-	-	-	-	60.000
Caja Murcia (actualmente CaixaBank)	200.000	-	-	-	-	200.000
Total Décima Emisión	260.000	-	-	100.000	-	360.000
Unicaja (actualmente Unicaja Banco)	-	-	60.000	110.000	180.000	350.000
Total Undécima Emisión	-	-	60.000	110.000	180.000	350.000
TOTAL CÉDULAS EMITIDAS	1.585.000	1.150.000	2.310.000	1.310.000	3.805.000	10.160.000

La primera emisión de cédulas hipotecarias se realizó el 3 de marzo de 2006, (quedando fijado su desembolso, el 8 de marzo de 2006), de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla.

La segunda emisión de cédulas hipotecarias se realizó el 6 de abril de 2006, (quedando fijado de desembolso, el 10 de abril de 2006), de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla.

La tercera emisión de cédulas hipotecarias se realizó el 25 de mayo de 2006, (quedando fijado su desembolso el 29 de mayo de 2006), de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla.

La cuarta emisión de cédulas hipotecarias se realizó el 22 de junio de 2006, (quedando fijado su desembolso el 26 de junio de 2006), de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla.

La quinta emisión de cédulas hipotecarias se realizó el 19 de octubre de 2006, (quedando fijado su desembolso el 23 de octubre de 2006), de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla.

La sexta emisión de cédulas hipotecarias se realizó el 23 de noviembre de 2006, (quedando fijado su desembolso el 27 de noviembre de 2006), de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla.

La séptima emisión de cédulas hipotecarias se realizó el 22 de marzo de 2007, (quedando fijado su desembolso el 28 de marzo de 2007), de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla.

La octava emisión de cédulas hipotecarias se realizó el 19 de abril de 2007, (quedando fijado su desembolso el 25 de abril de 2007), de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla.

La novena emisión de cédulas hipotecarias se realizó el 28 de junio de 2007, (quedando fijado su desembolso el 4 de julio de 2007), de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla.

La décima emisión de cédulas hipotecarias se realizó el 19 de julio de 2007, (quedando fijado su desembolso el 25 de julio de 2007), de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla.

La undécima emisión de cédulas hipotecarias se realizó el 18 de octubre de 2007, (quedando fijado su desembolso el 24 de octubre de 2007), de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla.

Las cédulas hipotecarias de la Serie A1, tenían un tipo de interés variable, que se fija en función del Euribor a 3 meses, más un diferencial del 0,06%, pagadero trimestralmente, los días 6 de enero, abril, julio, octubre. El vencimiento de las cédulas hipotecarias de esta serie, se produjo el 8 de abril de 2016, es decir 10 años y un mes a contar desde la fecha del desembolso de la primera emisión (8 de marzo de 2006).

Las cédulas hipotecarias de la Serie A3, tienen un tipo de interés fijo del 4%, pagadero anualmente, cada 21 de octubre. El vencimiento de las cédulas hipotecarias de esta serie, se produjo el 23 de octubre de 2018, es decir 12 años a contar desde la fecha de desembolso de la primera emisión de esta serie (23 de octubre de 2006).

Las cédulas hipotecarias de la Serie A4, tienen un tipo de interés fijo del 4,125%, pagadero anualmente, cada 8 de abril. El vencimiento de las cédulas hipotecarias de esta serie, se produjo el 10 de abril de 2021, es decir 15 años a contar desde la fecha de desembolso de la primera emisión de esta serie (10 de abril de 2006).

Las cédulas hipotecarias de la Serie A5, tienen un tipo de interés fijo del 4,25%, pagadero anualmente, cada 28 de marzo. El vencimiento de las cédulas hipotecarias de esta serie, se producirá el 28 de marzo de 2027, es decir 15 años a contar desde la fecha de desembolso de la primera emisión de esta serie (28 de marzo de 2007).

Las cédulas hipotecarias de la Serie A6, tienen un tipo de interés fijo del 4,25%, pagadero anualmente, cada 10 de abril. El vencimiento de las cédulas hipotecarias de esta serie, se producirá el 10 de abril de 2031, es decir 25 años a contar desde la fecha de desembolso de la primera emisión de esta serie (10 de abril de 2006).

Tanto el cobro del principal como los intereses de las cédulas hipotecarias están, de acuerdo con el artículo 12 de la Ley 2/1981 especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que en cualquier momento consten inscritas a favor de los emisores, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de los mismos. Por su parte, cada uno de los emisores garantizó en la emisión:

- (i) Que es una entidad de crédito debidamente constituida de acuerdo con la legislación vigente, se halla inscrita en el Registro Mercantil y se halla facultada para participar en el Mercado Hipotecario.
- (ii) Que ni a la fecha de hoy, ni en ningún momento desde su constitución, se ha encontrado en situación de insolvencia o concursal.
- (iii) Que cumple con los requisitos establecidos en la Ley 13/1992, de 1 de junio, sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, la Circular 5/1993, de 26 de marzo, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos de las entidades de crédito y demás normativa aplicable.
- (iv) Que sus órganos sociales han adoptado válidamente todos los acuerdos necesarios para la emisión de la cédula hipotecaria de conformidad con sus respectivos estatutos y en la legislación vigente al efecto.
- (v) Que los préstamos hipotecarios que dan cobertura a la cédula hipotecaria, cumplen con los requisitos y condiciones establecidas en la Ley 2/1981 de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo y demás normativa aplicable.
- (vi) Que la cédula hipotecaria ha sido válidamente emitida por cada uno de ellos de acuerdo con la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo y demás normativa aplicable y cumple todos los requisitos en ellas establecidos.
- (vii) Que la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos constituye una obligación válida y vinculante de pago para cada uno de ellos, exigible y ejecutable en sus propios términos (salvo por lo que pueda verse afectada por un procedimiento concursal).
- (viii) Que ninguna persona tiene derechos preferentes sobre el legítimo titular de los activos titulizados incorporados a la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos, al cobro de las cantidades derivadas de la misma.

- (ix) Que no tiene conocimiento de que exista circunstancia alguna que impida la ejecución de la cédula hipotecaria de conformidad con la legislación aplicable.
- (x) Que la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos está representada por un único título nominativo.
- (xi) Que la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos es libremente transmisible de conformidad con la legislación aplicable.
- (xii) Que los pagos, tanto por principal como por rendimientos, que sean debidos por los emisores en virtud de la cédula hipotecaria no están sujetos a retención o deducción alguna de naturaleza fiscal.
- (xiii) Que no tiene conocimiento de la existencia de litigios de ningún tipo o de ninguna otra circunstancia en relación con la cédula hipotecaria por ellos emitida que puedan perjudicar su validez o exigibilidad, ni existe, a su leal saber o entender, excepción alguna que cada emisor pueda oponer al pago de las cédulas hipotecarias emitidas por cada uno de ellos.
- (xiv) Que los datos relativos a la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos que se incluyeron en la escritura de constitución y en el folleto de emisión reflejaban exactamente su situación actual, son correctos y completos.
- (xv) Que la cédula hipotecaria no resulta sujeta a carga o gravamen de ningún tipo, ni existe impedimento alguno para que se pueda ceder.
- (xvi) Que cumple la legislación vigente sobre protección de datos.

Las cédulas hipotecarias son transmisibles sin necesidad de intervención de fedatario público, de conformidad con la legislación vigente.

El vencimiento de los activos titulizados en cada uno los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, entre el sexto y décimo año y el resto hasta su vencimiento, sin considerar las correcciones de valor por deterioro de activos, es el siguiente:

	Miles de euros							Total
	2023						Resto	
	2024	2025	2026	2027	2028	2029-2033		
Activos titulizados								
Cédulas hipotecarias	-	-	-	1.310.000	-	3.805.000	-	5.115.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	159.375	-	-	-	-	-	-	159.375
Otros activos financieros	13.150	-	-	-	-	8.669	-	21.819
	<u>172.525</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.310.000</u>	<u>-</u>	<u>3.813.669</u>	<u>-</u>	<u>5.296.194</u>

	Miles de euros							
	2022							
	2023	2024	2025	2026	2027	2028- 2032	Resto	Total
Activos								
Cédulas hipotecarias	-	-	-	-	1.310.000	3.805.000	-	5.115.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	159.690	-	-	-	-	-	-	159.690
Otros activos financieros	18.768	-	-	-	-	35.095	-	53.863
	<u>178.458</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.310.000</u>	<u>3.840.095</u>	<u>-</u>	<u>5.328.553</u>

Durante el ejercicio 2023 se han devengado intereses de activos titulizados por importe de 217.072 miles de euros (2022: 217.868 miles de euros), de los que 159.375 miles de euros (2022: 159.690 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Activos titulizados” del activo del balance.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han producido movimientos en las cuentas correctoras por pérdidas por deterioro de la cartera de los activos titulizados, ni se han realizado reclasificaciones de activos.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no han existido otros movimientos de las cédulas hipotecarias.

6.2 Otros activos financieros

Dentro de este epígrafe a 31 de diciembre de 2023, se incluye la diferencia entre el importe nominal de los bonos de titulización emitidos y el precio de emisión de los mismos, que se distribuirá a lo largo de la vida del Fondo.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance a 31 de diciembre de 2023 se corresponde con el efectivo depositado en Societé Generale Sucursal en España desde el 16 de noviembre de 2022 (anteriormente CitiBank International Limited) (ver Nota 1.f) como materialización de una cuenta de tesorería para cada una de las series de bonos (A1, A3, A4, A5 y A6), donde se va depositando los recursos disponibles de cada serie, una cuenta de depósito de línea de liquidez y una cuenta de tesorería global en la que se van depositando: (i) la provisión inicial para gastos de constitución, (ii) las provisiones para gastos de constitución y (iii) los rendimientos producidos por el saldo de la cuenta de tesorería global.

Las cantidades depositadas en cada una de las cuentas de tesorería remuneran de la siguiente forma:

(i) Si el tipo de interés de la facilidad de depósito fijado y publicado por el Banco Central Europeo (el “Tipo BCE”) fuera negativo o igual a cero, el tipo de interés aplicable será el Tipo BCE y los intereses se devengarán a favor del Banco, siempre y cuando el Tipo BCE sea negativo (no devengándose intereses a favor de ninguna de las partes si fuera igual a cero);

(ii) Si el Tipo BCE fuera positivo, el tipo de interés aplicable será el tipo de interés fijo a corto plazo del euro a un día, fijado y publicado por el Banco Central Europeo (el “€STR”), y los intereses se devengarán a favor del Fondo siempre y cuando el €STR sea positivo (no devengándose intereses a favor de ninguna de las partes si fuera negativo o igual a cero).

Los intereses devengados se liquidan mensualmente el día 1 de cada mes natural.

El detalle de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	Miles de euros	
	2023	2022
Tesorería	102.907	102.888
Saldo final	102.907	102.888

Ni a 31 de diciembre de 2023 ni a 31 de diciembre de 2022 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2023		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas	5.115.000	-	5.115.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	159.376	159.376
	5.115.000	159.376	5.274.376
Deudas con entidades de crédito			
Crédito línea de liquidez	102.853	-	102.853
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-
	102.853	-	102.853
Otros pasivos financieros	9.746	11.042	20.788
	9.746	11.042	20.788

	Miles de euros		
	2022		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas	5.115.000	-	5.115.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	159.691	159.691
	<u>5.115.000</u>	<u>159.691</u>	<u>5.274.691</u>
Deudas con entidades de crédito			
Crédito línea de liquidez	102.853	-	102.853
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-
	<u>102.853</u>	<u>-</u>	<u>102.853</u>
Otros pasivos financieros	<u>36.656</u>	<u>16.177</u>	<u>52.833</u>
	<u>36.656</u>	<u>16.177</u>	<u>52.833</u>

El vencimiento de las “Obligaciones y otros valores emitidos” y las “Deudas con entidades de crédito” en cada uno de los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022, entre el sexto y el décimo año y del resto hasta su último vencimiento determinable es el siguiente:

	Miles de euros							
	2023							
	2024	2025	2026	2027	2028	2029 - 2033	Resto	Total
Obligaciones y Otros valores emitidos								
Series no subordinadas	-	-	-	1.310.000	-	3.805.000	-	5.115.000
Intereses devengados no vencidos	159.376	-	-	-	-	-	-	159.376
Deudas con entidades de crédito								
Crédito línea de liquidez	-	-	-	-	-	102.853	-	102.853
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-	-	-	-	-	-
	<u>159.376</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.310.000</u>	<u>-</u>	<u>3.907.853</u>	<u>-</u>	<u>5.337.229</u>

	Miles de euros							
	2022							
	2023	2024	2025	2026	2027	2028 - 2032	Resto	Total
Obligaciones y Otros valores emitidos								
Series no subordinadas	-	-	-	-	1.310.000	3.805.000	-	5.115.000
Intereses devengados no vencidos	159.691	-	-	-	-	-	-	159.691
Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Crédito línea de liquidez	-	-	-	-	-	102.853	-	102.853
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-	-	-	-	-	-
	<u>159.691</u>				<u>1.310.000</u>	<u>3.907.853</u>	<u>-</u>	<u>5.377.544</u>

8.1 Obligaciones y otros valores emitidos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, ha procedido a la emisión de ciertos bonos de titulización, en cada una de las fechas de emisión correspondientes. A continuación desglosamos, las características de los bonos emitidos durante el presente ejercicio:

Serie A1

Importe nominal	1.585.000.000 euros.
Número de bonos	15.850 bonos.
Importe nominal unitario	100.000 euros.
Interés variable	Euribor +0,06 %.
Forma de pago	Trimestral.
Fechas de pago de intereses	8 de enero, abril, julio y octubre.
Fecha de inicio del devengo de intereses	8 de marzo de 2006.
Fecha del primer pago de intereses	8 de abril de 2006.

Amortización	<p>Los Bonos de la Serie A1, se amortizan en un solo pago en la fecha de vencimiento Final de los Bonos de la Serie A1, que será el 8 de abril de 2016 o, en el supuesto de no ser dicha fecha día hábil, el siguiente día hábil (“Fecha de Vencimiento Final A1”), sin perjuicio de los supuestos de amortización anticipada previstos en el folleto.</p> <p>Si llegada la Fecha de Vencimiento Final A1 cualquiera de las correspondientes cédulas hipotecarias A1 se encontrara o resultara impagada, la Sociedad Gestora procede a rembolsar el principal de la Serie de Bonos A1 en la forma establecida en el folleto de emisión.</p> <p>En todo caso, la amortización de los Bonos A1 no podrá producirse con posterioridad al 8 de abril de 2019, o, en el supuesto de no ser dicha fecha día hábil, el siguiente día hábil, (“Fecha de Vencimiento Legal A1”).</p> <p>En dicha fecha o bien se habrán abonado todas las cantidades pendientes con cargo a los mismos o, de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos A1, se habrán abonado a los bonistas todas las cantidades que les correspondan por la realización de los activos que pudieran corresponder a dicha serie de bonos, no existiendo ningún otro activo de respaldo de dichos Bonos en dicha Fecha de Vencimiento Legal A1.</p>
Vencimiento	Los bonos se considerarán vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de liquidación del Fondo.
Serie A3	
Importe nominal	1.150.000.000 euros.
Número de bonos	11.500 bonos.
Importe nominal unitario	100.000 euros.
Interés fijo	4%.
Forma de pago	Anual.
Fechas de pago de intereses	23 octubre.
Fecha de inicio del devengo de intereses	23 de octubre de 2006.
Fecha del primer pago de intereses	23 de octubre de 2007.

Amortización

Los Bonos de la Serie A3, se amortizarán en un solo pago en la fecha de vencimiento final de los Bonos de la Serie A3, que será el 23 de octubre de 2018 o, en el supuesto de no ser dicha fecha día hábil, el siguiente día hábil (“Fecha de Vencimiento Final A3”), sin perjuicio de los supuestos de amortización anticipada previstos en el Folleto.

Si llegada la Fecha de Vencimiento Final A3 cualquiera de las correspondientes Cédulas Hipotecarias A3 se encontrara o resultara impagada, la Sociedad Gestora procederá a rembolsar el principal de la Serie de Bonos A3 en la forma establecida en el folleto de emisión.

En todo caso, la amortización de los Bonos A3 no podrá producirse con posterioridad al 23 de octubre de 2021, o, en el supuesto de no ser dicha fecha día hábil, el siguiente día hábil, (“Fecha de Vencimiento Legal A3”).

En dicha fecha o bien se habrán abonado todas las cantidades pendientes con cargo a los mismos o, de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos A3, se habrán abonado a los bonistas todas las cantidades que les correspondan por la realización de los activos que pudieran corresponder a dicha Serie de Bonos, no existiendo ningún otro activo de respaldo de dichos Bonos en dicha Fecha de Vencimiento Legal A3.

Vencimiento

Los Bonos se considerarán vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la Fecha de Liquidación del Fondo.

Serie A4

Importe nominal	2.310.000.000 euros.
Número de bonos	23.100 bonos.
Importe nominal unitario	100.000 euros.
Interés fijo	4,125%.
Forma de pago	Anual.
Fechas de pago de intereses	10 abril.
Fecha de inicio del devengo de intereses	10 de abril de 2006.
Fecha del primer pago de intereses	10 de abril de 2007.

Amortización

Los Bonos de la Serie A4, se amortizarán en un solo pago en la fecha de vencimiento final de los Bonos de la Serie A4, que será el 10 de abril de 2021 o, en el supuesto de no ser dicha fecha día hábil, el siguiente día hábil (“Fecha de Vencimiento Final A4”), sin perjuicio de los supuestos de amortización anticipada previstos en el Folleto.

Si llegada la Fecha de Vencimiento Final A4 cualquiera de las correspondientes Cédulas Hipotecarias A4 se encontrara o resultara impagada, la Sociedad Gestora procederá a rembolsar el principal de la Serie de Bonos A4 en la forma establecida en el folleto de emisión.

En todo caso, la amortización de los Bonos A4 no podrá producirse con posterioridad al 10 de abril de 2024, o, en el supuesto de no ser dicha fecha día hábil, el siguiente día hábil, (“Fecha de Vencimiento Legal A4”).

En dicha fecha o bien se habrán abonado todas las cantidades pendientes con cargo a los mismos o, de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos A4, se habrán abonado a los bonistas todas las cantidades que les correspondan por la realización de los activos que pudieran corresponder a dicha serie de bonos, no existiendo ningún otro activo de respaldo de dichos bonos en dicha Fecha de Vencimiento Legal A4.

Vencimiento

Los bonos se considerarán vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de liquidación del Fondo.

Serie A5

Importe nominal	1.310.000.000 euros.
Número de bonos	13.100 bonos.
Importe nominal unitario	100.000 euros.
Interés fijo	4,25%.
Forma de pago	Anual.
Fechas de pago de intereses	28 marzo.
Fecha de inicio del devengo de intereses	28 de marzo de 2007.
Fecha del primer pago de intereses	28 de marzo de 2008.

Amortización

Los Bonos de la Serie A5, se amortizarán en un solo pago en la fecha de vencimiento final de los Bonos de la Serie A4, que será el 28 de marzo de 2027 o, en el supuesto de no ser dicha fecha día hábil, el siguiente día hábil (“Fecha de Vencimiento Final A5”), sin perjuicio de los supuestos de amortización anticipada previstos en el Folleto.

Si llegada la Fecha de Vencimiento Final A5 cualquiera de las correspondientes Cédulas Hipotecarias A5 se encontrara o resultara impagada, la Sociedad Gestora procederá a rembolsar el principal de la Serie de Bonos A5 en la forma establecida en el folleto de emisión.

En todo caso, la amortización de los Bonos A5 no podrá producirse con posterioridad al 28 de marzo de 2027, o, en el supuesto de no ser dicha fecha día hábil, el siguiente día hábil, (“Fecha de Vencimiento Legal A5”).

En dicha fecha o bien se habrán abonado todas las cantidades pendientes con cargo a los mismos o, de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos A5, se habrán abonado a los bonistas todas las cantidades que les correspondan por la realización de los activos que pudieran corresponder a dicha Serie de Bonos, no existiendo ningún otro activo de respaldo de dichos Bonos en dicha Fecha de Vencimiento Legal A5.

Vencimiento

Los bonos se considerarán vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de liquidación del Fondo.

Serie A6

Importe nominal	3.805.000.000 euros.
Número de bonos	38.050 bonos.
Importe nominal unitario	100.000 euros.
Interés fijo	4,25%.
Forma de pago	Anual.
Fechas de pago de intereses	10 abril.
Fecha de inicio del devengo de intereses	10 de abril de 2006.
Fecha del primer pago de intereses	10 de abril de 2007.

Amortización

Los Bonos de la Serie A6, se amortizarán en un solo pago en la fecha de vencimiento final de los bonos de la Serie A6, que será el 10 de abril de 2031 o, en el supuesto de no ser dicha fecha día hábil, el siguiente día hábil (“Fecha de Vencimiento Final A6”), sin perjuicio de los supuestos de amortización anticipada previstos en el Folleto.

Si llegada la Fecha de Vencimiento Final A6 cualquiera de las correspondientes Cédulas Hipotecarias A6 se encontrara o resultara impagada, la Sociedad Gestora procederá a rembolsar el principal de la Serie de Bonos A6 en la forma establecida en el folleto de emisión.

En todo caso, la amortización de los Bonos A6 no podrá producirse con posterioridad al 10 de abril de 2034, o, en el supuesto de no ser dicha fecha día hábil, el siguiente día hábil, (“Fecha de Vencimiento Legal A6”).

En dicha fecha o bien se habrán abonado todas las cantidades pendientes con cargo a los mismos o, de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos A6, se habrán abonado a los bonistas todas las cantidades que les correspondan por la realización de los activos que pudieran corresponder a dicha serie de bonos, no existiendo ningún otro activo de respaldo de dichos Bonos en dicha Fecha de Vencimiento Legal A6.

Vencimiento

Los bonos se considerarán vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de liquidación del Fondo.

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

Como se describe en el folleto del Fondo, el vencimiento de los Bonos de la Serie A1 se produjo el 8 de abril de 2016 por importe de 1.585.000 miles de euros.

Como se describe en el folleto del Fondo, el vencimiento de los Bonos de la Serie A3 se produjo el 23 de octubre de 2018 por importe de 1.150.000 miles de euros.

Como se describe en el folleto del Fondo, el vencimiento de los Bonos de la Serie A4 se produjo el 10 de abril de 2021 por importe de 2.310.000 miles de euros.

Durante el ejercicio 2023 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 217.072 miles de euros (2022: 217.868 miles de euros), de los que 159.376 miles de euros (2022: 159.691 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento

a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores emitidos” del balance.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2023 y 2022 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2023	2022
Serie A1	0%	0%
Serie A3	0%	0%
Serie A4	0%	0%
Serie A5	4,25%	4,25%
Serie A6	4,25%	4,25%

Las agencias de calificación fueron Fitch Ratings España, S.A., Standard & Poor’s España, S.A. y Moody’s Investors Service España, S.A.

- El nivel de calificación inicial otorgado por Fitch fue de AAA para los Bonos A1, de AAA para los Bonos A3, de AAA para los Bonos A4, de AAA para los Bonos A5 y de AAA para los Bonos A6.
- El nivel de calificación inicial otorgado por S&P fue de AAA para los Bonos A1, de AAA para los Bonos A3, de AAA para los Bonos A4, de AAA para los Bonos A5 y de AAA para los Bonos A6.
- El nivel de calificación inicial otorgado por Moody’s fue de Aaa para los Bonos A1, de Aaa para los Bonos A3, de Aaa para los Bonos A4, de Aaa para los Bonos A5 y de Aaa para los Bonos A6.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la calificación crediticia (rating) se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

LÍNEA DE LIQUIDEZ

El 3 de marzo de 2006, el Fondo celebró un contrato con Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente CaixaBank), para la apertura de una línea de liquidez. El destino de la línea de liquidez es utilizado por la Sociedad Gestora, para hacer frente exclusivamente a la dotación del fondo de liquidez, que se encuentra en la cuenta de depósito.

En la fecha de desembolso de la primera emisión de la Serie A1, se abonó a Caja Madrid (actualmente CaixaBank), una comisión de disponibilidad que ascendió a 27.291 euros. Asimismo, se abonó a esta entidad, una comisión de estructuración que ascendió a 27.291 euros. Finalmente, en cada fecha de desembolso se las siguientes emisiones de bonos, se pagan las comisiones que se fijan en el documento de Condiciones Finales correspondiente, los cuales serán depositados en la CNMV.

Respecto a la remuneración de la línea de liquidez, se establecen las siguientes condiciones en el contrato:

- a) Tipos de Interés para los saldos no utilizados de la línea de liquidez. Es decir, para los saldos dispuestos de la línea de liquidez para dotar el fondo de liquidez, pero que se mantienen depositados en la cuenta de depósito, por no haberse utilizado dicho fondo de liquidez, devengan diariamente, un interés variable conforme al Euribor.
- b) Tipos de Interés para los saldos utilizados de la línea de liquidez. Es decir, para los saldos dispuestos de la línea de liquidez para dotar el fondo de liquidez, pero que se han utilizado y por lo tanto no se encuentran depositados en la cuenta de depósito, devengan diariamente, un interés variable conforme al Euribor más un margen del 0,50%.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, no se ha devengado cantidad alguna por este concepto, al encontrarse depositado la totalidad de los saldos dispuestos en la cuenta de depósito.

El 18 de junio de 2019, se produjo la reducción del Límite Máximo de la Línea de Liquidez en un importe total de 19.744 miles de euros, hasta la cifra de 194.154 miles de euros (en adelante, el “Límite Máximo del Fondo de Liquidez”) habiendo recibido la confirmación por escrito de las Agencias de Calificación de que dicha reducción no afectará negativamente a las calificaciones de los Bonos.

El 23 de abril de 2021, se produjo la reducción del Límite Máximo de la Línea de Liquidez en un importe total de 91.301 miles de euros, hasta la cifra de 102.853 miles de euros (en adelante, el “Límite Máximo del Fondo de Liquidez”) habiendo recibido la confirmación por escrito de las Agencias de Calificación de que dicha reducción no afectará negativamente a las calificaciones de los Bonos.

El 04 de agosto de 2021, se firmó una adenda al Contrato de Línea de Liquidez, celebrado entre el Acreditante y el Fondo con la finalidad de eliminar los gastos que soportaba el Fondo a consecuencia del depósito de la misma.

Conforme a lo previsto en el Contrato de Línea de Liquidez, el importe equivalente a la reducción del Límite Máximo del Fondo de Liquidez, depositado en la Cuenta de Depósito, se destina, como un Recurso Disponible más, a la amortización de la Línea de Liquidez, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El detalle de la línea de liquidez dispuesta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles euros	
	2023	2022
Saldo inicial	102.853	102.853
Amortizaciones	-	-
Saldo final	102.853	102.853

Ni durante el ejercicio 2023 ni 2022, se han devengado intereses del préstamo de la línea de liquidez, y no se han registrado intereses pendientes de vencimiento a 31 de diciembre.

8.3 Otros pasivos financieros

Dentro de este epígrafe a 31 de diciembre de 2023, se incluye la diferencia entre el importe nominal de las cédulas hipotecarias y el precio de emisión de las mismas, descontando el importe para gastos de la primera emisión, que se distribuirá a lo largo de la vida del Fondo.

Durante el ejercicio 2023 se han registrado 11.043 miles de euros (2022: 11.045 miles de euros), estando registrados en el epígrafe “Intereses y cargos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2023 y 2022 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Miles de euros	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
	Real	Real
<u>Activos titulizados clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	-
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-
Cobros por intereses ordinarios	217.388	217.388
Cobros por intereses previamente impagados	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>		
Pagos por amortización ordinaria SERIE A1	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE A2	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE A3	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE A4	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE A5	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE A6	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A1	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A2	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A3	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A4	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A5	55.675	55.675
Pagos por intereses ordinarios SERIE A6	161.713	161.713
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A1	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A2	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A3	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A4	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A5	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A6	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del período	-	-

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2023 y 2022:

- Ejercicio 2023

<u>Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias</u>	<u>Ejercicio 2023</u>	
	<u>Real</u>	
	<u>28/03/2023</u>	<u>11/04/2023</u>
Pagos por amortización ordinaria SERIE A1	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE A3	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE A4	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE A5	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE A6	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A1	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A3	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A4	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A5	55.675	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A6	-	161.713
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A1	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A3	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A4	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A5	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A6	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A1	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A3	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A4	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A5	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A6	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A1	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A3	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A4	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A5	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A6	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	-	-

- Ejercicio 2022

<u>Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias</u>	Ejercicio 2022	
	Real	
	<u>28/03/2022</u>	<u>11/04/2022</u>
Pagos por amortización ordinaria SERIE A1	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE A3	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE A4	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE A5	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE A6	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A1	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A3	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A4	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A5	55.675	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A6	-	161.713
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A1	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A3	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A4	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A5	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A6	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A1	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A3	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A4	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A5	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A6	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A1	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A3	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A4	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A5	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A6	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	-	-

A continuación se presenta una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos utilizados para el cálculo de los Cuadros del Servicio Financiero del Fondo en el momento inicial y en el momento actual:

	Ejercicio 2023	
	<u>Hipótesis momento inicial</u>	<u>Momento actual</u>
Tipo de interés medio de la cartera	N/A	4,25%

	Ejercicio 2022	
	<u>Hipótesis momento inicial</u>	<u>Momento actual</u>
Tipo de interés medio de la cartera	N/A	4,25%

Ni al 31 de diciembre de 2023 ni 2022 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de bonos en circulación.

Ni al 31 de diciembre de 2023 ni 2022 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

Ni durante 2023 ni durante 2022 el Fondo ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

	Miles de euros		
	Provisión por margen de intermediación	Comisión variable	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas
Saldo al 31 de diciembre de 2021	1.068	-	-
Comisión variable (cuenta de pérdidas y ganancias)	-	-	-
Dotación (reversión) provisión por margen de intermediación	(8)	-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-	-
Otros	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	1.060	-	-
Comisión variable (cuenta de pérdidas y ganancias)	-	-	-
Dotación (reversión) provisión por margen de intermediación	18	-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-	-
Otros	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	1.078	-	-

10. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la normativa fiscal aplicable, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulación hipotecaria y los fondos de titulación de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

Como consecuencia de la Ley 13/2023 de 24 de mayo, para aquellos períodos impositivos que se inicien a partir del 1 de enero de 2024, se elimina la excepción de la aplicación de la regla de limitación a la deducibilidad de los gastos financieros a los fondos de titulación que estaba recogida en el artículo 16 de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre del IS. Los Administradores de la Sociedad están valorando el impacto que pudiera tener en el Fondo.

11. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2023 y 2022, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2023 han sido 4 miles de euros (2022: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2023 y 2022, como los pagos realizados a dichos proveedores durante

el ejercicio 2023 y 2022, cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

12. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

ANEXO I

A la Memoria del ejercicio 2023

(recoge los estados S05.1, S05.2, S05.3, S05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del S06)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

PROGRAMA CEDULAS TDA, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: PROGRAMA CEDULAS TDA, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2023

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL, CAIXABANK, IBERCAJA, BBVA, BBVA, BCM, CAIXA DE GIRONA, CAIXA LAIETANA, CATALUNYA CAIXA, CAJA MURCIA, CAIXA DE SABADELL, CAJA ESPAÑA/DUERO, LIBERBANK, CAIXANOVA, CAJA DE BURGOS, CAIXABANK, CAJA ESPAÑA/DUERO, CAJAMAR, CAIXABANK, UNICAJA

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2023								Situación cierre anual anterior 31/12/2022								Hipótesis iniciales folleto/escritura							
	Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada	
Participaciones hipotecarias	0380		0400		0420		0440		1380		1400		1420		1440		2380		2400		2420		2440	
Certificados de transmisión de hipoteca	0381		0401		0421		0441		1381		1401		1421		1441		2381		2401		2421		2441	
Préstamos hipotecarios	0382		0402		0422		0442		1382		1402		1422		1442		2382		2402		2422		2442	
Cédulas hipotecarias	0383	0,00	0403	0,00	0423	0,00	0443	0,00	1383	0,00	1403	0,00	1423	0,00	1443	0,00	2383	0,00	2403	0,00	2423	0,00	2443	0,00
Préstamos a promotores	0384		0404		0424		0444		1384		1404		1424		1444		2384		2404		2424		2444	
Préstamos a PYMES	0385		0405		0425		0445		1385		1405		1425		1445		2385		2405		2425		2445	
Préstamos a empresas	0386		0406		0426		0446		1386		1406		1426		1446		2386		2406		2426		2446	
Préstamos corporativos	0387		0407		0427		0447		1387		1407		1427		1447		2387		2407		2427		2447	
Cédulas territoriales	0388		0408		0428		0448		1388		1408		1428		1448		2388		2408		2428		2448	
Bonos de tesorería	0389		0409		0429		0449		1389		1409		1429		1449		2389		2409		2429		2449	
Deuda subordinada	0390		0410		0430		0450		1390		1410		1430		1450		2390		2410		2430		2450	
Créditos AAPP	0391		0411		0431		0451		1391		1411		1431		1451		2391		2411		2431		2451	
Préstamos consumo	0392		0412		0432		0452		1392		1412		1432		1452		2392		2412		2432		2452	
Préstamos automoción	0393		0413		0433		0453		1393		1413		1433		1453		2393		2413		2433		2453	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394		0414		0434		0454		1394		1414		1434		1454		2394		2414		2434		2454	
Cuentas a cobrar	0395		0415		0435		0455		1395		1415		1435		1455		2395		2415		2435		2455	
Derechos de crédito futuros	0396		0416		0436		0456		1396		1416		1436		1456		2396		2416		2436		2456	
Bonos de titulización	0397		0417		0437		0457		1397		1417		1437		1457		2397		2417		2437		2457	
Cédulas internacionalización	0398		0418		0438		0458		1398		1418		1438		1458		2398		2418		2438		2458	
Otros	0399		0419		0439		0459		1399		1419		1439		1459		2399		2419		2439		2459	



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

PROGRAMA CEDULAS TDA, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: PROGRAMA CEDULAS TDA, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2023

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL, CAIXABANK, IBERCAJA, BBVA, BBVA, BCM, CAIXA DE GIRONA, CAIXA LAIETANA, CATALUNYA CAIXA, CAJA MURCIA, CAIXA DE SABADELL, CAJA ESPAÑA/DUERO, LIBERBANK, CAIXANOVA, CAJA DE BURGOS, CAIXABANK, CAJA ESPAÑA/DUERO, CAJAMAR, CAIXABANK, UNICAJA

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido	Otros importes		Deuda Total		
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total							
Hasta 1 mes	0460	0	0467	0	0474	0	0481	0	0488	0	0495	0	0502	0	0509	0
De 1 a 3 meses	0461	0	0468	0	0475	0	0482	0	0489	0	0496	0	0503	0	0510	0
De 3 a 6 meses	0462	0	0469	0	0476	0	0483	0	0490	0	0497	0	0504	0	0511	0
De 6 a 9 meses	0463	0	0470	0	0477	0	0484	0	0491	0	0498	0	0505	0	0512	0
De 9 a 12 meses	0464	0	0471	0	0478	0	0485	0	0492	0	0499	0	0506	0	0513	0
Más de 12 meses	0465	0	0472	0	0479	0	0486	0	0493	0	0500	0	0507	0	0514	0
Total	0466	0	0473	0	0480	0	0487	0	0494	0	0501	0	0508	0	1515	0

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido	Otros importes		Deuda Total		Valor garantía	Valor Garantía con Tasación > 2 años	% Deuda / v. Tasación				
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total													
Hasta 1 mes	0515	0	0522	0	0529	0	0536	0	0543	0	0550	0	0557	0	0564	0	0571	0	0578	0	0584	0,00
De 1 a 3 meses	0516	0	0523	0	0530	0	0537	0	0544	0	0551	0	0558	0	0565	0	0572	0	0579	0	0585	0,00
De 3 a 6 meses	0517	0	0524	0	0531	0	0538	0	0545	0	0552	0	0559	0	0566	0	0573	0	0580	0	0586	0,00
De 6 a 9 meses	0518	0	0525	0	0532	0	0539	0	0546	0	0553	0	0560	0	0567	0	0574	0	0581	0	0587	0,00
De 9 a 12 meses	0519	0	0526	0	0533	0	0540	0	0547	0	0554	0	0561	0	0568	0	0575	0	0582	0	0588	0,00
Más de 12 meses	0520	0	0527	0	0534	0	0541	0	0548	0	0555	0	0562	0	0569	0	0576	0	0583	0	0589	0,00
Total	0521	0	0528	0	0535	0	0542	0	0549	0	0556	0	0563	0	0570	0	0577	0			0590	0,00



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

PROGRAMA CEDULAS TDA, FTA

S.05.1
Denominación Fondo: PROGRAMA CEDULAS TDA, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: SI
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL, CAIXABANK, IBERCAJA, BBVA, BBVA, BCM, CAIXA DE GIRONA, CAIXA LAIETANA, CATALUNYA CAIXA, CAJA MURCIA, CAIXA DE SABADELL, CAJA ESPAÑA/DUERO, LIBERBANK, CAIXANOVA, CAJA DE BURGOS, CAIXABANK, CAJA ESPAÑA/DUERO, CAJAMAR, CAIXABANK, UNICAJA

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 02/03/2006	
Inferior a 1 año	0600	0	1600	0	2600	
Entre 1 y 2 años	0601	0	1601	0	2601	
Entre 2 y 3 años	0602	0	1602	0	2602	
Entre 3 y 4 años	0603	1.310.000	1603	0	2603	
Entre 4 y 5 años	0604	0	1604	1.310.000	2604	
Entre 5 y 10 años	0605	3.805.000	1605	3.805.000	2605	
Superior a 10 años	0606	0	1606	0	2606	10.160.000
Total	0607	5.115.000	1607	5.115.000	2607	10.160.000
Vida residual media ponderada (años)	0608	6,25	1608	7,25	2608	18,29

Antigüedad	Situación actual 31/12/2023					
	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 02/03/2006	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	17,84	1609	16,84	2609	0,00



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

PROGRAMA CEDULAS TDA, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: PROGRAMA CEDULAS TDA, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2023

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL, CAIXABANK, IBERCAJA, BBVA, BBVA, BCM, CAIXA DE GIRONA, CAIXA LAIETANA, CATALUNYA CAIXA, CAJA MURCIA, CAIXA DE SABADELL, CAJA ESPAÑA/DUERO, LIBERBANK, CAIXANOVA, CAJA DE BURGOS, CAIXABANK, CAJA ESPAÑA/DUERO, CAJAMAR, CAIXABANK, UNICAJA

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2023				Situación cierre anual anterior 31/12/2022				Situación inicial 02/03/2006			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	0620	0	0630	0	1620	0	1630	0	2620	0	2630	0
40% - 60%	0621	0	0631	0	1621	0	1631	0	2621	0	2631	0
60% - 80%	0622	0	0632	0	1622	0	1632	0	2622	0	2632	0
80% - 100%	0623	0	0633	0	1623	0	1633	0	2623	0	2633	0
100% - 120%	0624	0	0634	0	1624	0	1634	0	2624	0	2634	0
120% - 140%	0625	0	0635	0	1625	0	1635	0	2625	0	2635	0
140% - 160%	0626	0	0636	0	1626	0	1636	0	2626	0	2636	0
superior al 160%	0627	0	0637	0	1627	0	1637	0	2627	0	2637	0
Total	0628	0	0638	0	1628	0	1638	0	2628	0	2638	0
Media ponderada (%)	0639	0,00	0649		1639	0,00	1649		2639	0,00	2649	



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

PROGRAMA CEDULAS TDA, FTA

S.05.1
Denominación Fondo: PROGRAMA CEDULAS TDA, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: SI
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL, CAIXABANK, IBERCAJA, BBVA, BBVA, BCM, CAIXA DE GIRONA, CAIXA LAIETANA, CATALUNYA CAIXA, CAJA MURCIA, CAIXA DE SABADELL, CAJA ESPAÑA/DUERO, LIBERBANK, CAIXANOVA, CAJA DE BURGOS, CAIXABANK, CAJA ESPAÑA/DUERO, CAJAMAR, CAIXABANK, UNICAJA

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 02/03/2006	
Tipo de interés medio ponderado	0650	4,25	1650	4,25	2650	4,02
Tipo de interés nominal máximo	0651	4,25	1651	4,25	2651	4,25
Tipo de interés nominal mínimo	0652	4,25	1652	4,25	2652	2,69



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

PROGRAMA CEDULAS TDA, FTA

S.05.1
Denominación Fondo: PROGRAMA CEDULAS TDA, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: SI
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL, CAIXABANK, IBERCAJA, BBVA, BBVA, BCM, CAIXA DE GIRONA, CAIXA LAIETANA, CATALUNYA CAIXA, CAJA MURCIA, CAIXA DE SABADELL, CAJA ESPAÑA/DUERO, LIBERBANK, CAIXANOVA, CAJA DE BURGOS, CAIXABANK, CAJA ESPAÑA/DUERO, CAJAMAR, CAIXABANK, UNICAJA

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2023			Situación cierre anual anterior 31/12/2022			Situación inicial 02/03/2006					
	Nº de activos vivos	Principal pendiente		Nº de activos vivos	Principal pendiente		Nº de activos vivos	Principal pendiente				
Andalucía	0660	7	0683	1.390.000	1660	7	1683	1.390.000	2660	14	2683	3.000.000
Aragón	0661	0	0684	0	1661	0	1684	0	2661	2	2684	500.000
Asturias	0662	0	0685	0	1662	0	1685	0	2662	0	2685	0
Baleares	0663	1	0686	125.000	1663	1	1686	125.000	2663	5	2686	515.000
Canarias	0664	0	0687	0	1664	0	1687	0	2664	0	2687	0
Cantabria	0665	0	0688	0	1665	0	1688	0	2665	1	2688	75.000
Castilla-León	0666	5	0689	700.000	1666	5	1689	700.000	2666	8	2689	950.000
Castilla La Mancha	0667	3	0690	900.000	1667	3	1690	900.000	2667	5	2690	1.200.000
Cataluña	0668	7	0691	950.000	1668	7	1691	950.000	2668	15	2691	2.010.000
Ceuta	0669	0	0692	0	1669	0	1692	0	2669	0	2692	0
Extremadura	0670	0	0693	0	1670	0	1693	0	2670	0	2693	0
Galicia	0671	1	0694	200.000	1671	1	1694	200.000	2671	1	2694	200.000
Madrid	0672	7	0695	850.000	1672	7	1695	850.000	2672	9	2695	960.000
Melilla	0673	0	0696	0	1673	0	1696	0	2673	0	2696	0
Murcia	0674	0	0697	0	1674	0	1697	0	2674	2	2697	450.000
Navarra	0675	0	0698	0	1675	0	1698	0	2675	0	2698	0
La Rioja	0676	0	0699	0	1676	0	1699	0	2676	0	2699	0
Comunidad Valenciana	0677	0	0700	0	1677	0	1700	0	2677	1	2700	300.000
País Vasco	0678	0	0701	0	1678	0	1701	0	2678	0	2701	0
Total España	0679	31	0702	5.115.000	1679	31	1702	5.115.000	2679	63	2702	10.160.000
Otros países: Unión Europea	0680	0	0703	0	1680	0	1703	0	2680	0	2703	0
Resto	0681	0	0704	0	1681	0	1704	0	2681	0	2704	0
Total general	0682	31	0705	5.115.000	1682	31	1705	5.115.000	2682	63	2705	10.160.000



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

PROGRAMA CEDULAS TDA, FTA

S.05.1
Denominación Fondo: PROGRAMA CEDULAS TDA, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: SI
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL, CAIXABANK, IBERCAJA, BBVA, BBVA, BCM, CAIXA DE GIRONA, CAIXA LAIETANA, CATALUNYA CAIXA, CAJA MURCIA, CAIXA DE SABADELL, CAJA ESPAÑA/DUERO, LIBERBANK, CAIXANOVA, CAJA DE BURGOS, CAIXABANK, CAJA ESPAÑA/DUERO, CAJAMAR, CAIXABANK, UNICAJA

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2023				Situación cierre anual anterior 31/12/2022				Situación inicial 02/03/2006			
	Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	88,76			1710	88,76			2710	75,05		
Sector	0711	100,00	0712	64	1711	100,00	1712	64	2711	100,00	2712	64



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

PROGRAMA CEDULAS TDA, FTA

S.05.2

Denominación Fondo: PROGRAMA CEDULAS TDA, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

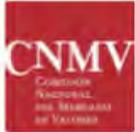
Periodo de la declaración: 31/12/2023

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2023			Situación cierre anual anterior 31/12/2022			Situación inicial 02/03/2006					
Serie	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente			
		0720	0721	0722	1720	1721	1722	2720	2721	2722			
ES0371622004	SERIE A1	0	0	0	0	0	0	15.850	100.000	1.585.000			
ES0371622038	SERIE A3	0	0	0	0	0	0	11.500	100.000	1.150.000			
ES0371622012	SERIE A4	0	0	0	0	0	0	23.100	100.000	2.310.000			
ES0371622046	SERIE A5	13.100	100.000	1.310.000	13.100	100.000	1.310.000	13.100	100.000	1.310.000			
ES0371622020	SERIE A6	38.050	100.000	3.805.000	38.050	100.000	3.805.000	38.050	100.000	3.805.000			
Total		0723	51.150	0724	5.115.000	1723	51.150	1724	5.115.000	2723	101.600	2724	10.160.000



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

PROGRAMA CEDULAS TDA, FTA

S.05.2

Denominación Fondo: PROGRAMA CEDULAS TDA, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Periodo de la declaración: 31/12/2023

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

(miles de euros)			Intereses						Principal pendiente		Total Pendiente	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas					
Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses Acumulados	Intereses impagados	Serie devenga intereses en el periodo	Principal no vencido	Principal impagado	Total Pendiente	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas					
		0730			0731								0732	0733	0734	0735	0742
ES0371622004	SERIE A1	NS	EURIBOR 3 m	0,06	0,00	0	0	NO	0	0	0	0					
ES0371622038	SERIE A3	NS	Tipo Fijo	0,00	0,00	0	0	NO	0	0	0	0					
ES0371622012	SERIE A4	NS	Tipo Fijo	0,00	0,00	0	0	NO	0	0	0	0					
ES0371622046	SERIE A5	NS	Tipo Fijo	0,00	4,25	42.289	0	NO	1.310.000	0	1.352.289	0					
ES0371622020	SERIE A6	NS	Tipo Fijo	0,00	4,25	117.087	0	NO	3.805.000	0	3.922.087	0					
Total						0740	159.376	0741	0	0743	5.115.000	0744	0	0745	5.274.376	0746	0

	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 02/03/2006			
Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	0747	4,25	0748	4,25	0749	2,69



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

PROGRAMA CEDULAS TDA, FTA

S.05.2

Denominación Fondo: PROGRAMA CEDULAS TDA, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Periodo de la declaración: 31/12/2023

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2023				Situación periodo comparativo anterior 31/12/2022			
Serie	Denominación serie	Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
		Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados
		0750	0751	0752	0753	1750	1751	1752	1753
ES0371622004	SERIE A1	0	1.585.000	0	259.003	0	1.585.000	0	259.003
ES0371622038	SERIE A3	0	1.150.000	0	552.000	0	1.150.000	0	552.000
ES0371622012	SERIE A4	0	2.310.000	0	1.418.588	0	2.310.000	0	1.418.588
ES0371622046	SERIE A5	0	0	0	890.800	0	0	0	835.125
ES0371622020	SERIE A6	0	0	0	2.709.588	0	0	0	2.547.875
Total		0754	0755	0756	0757	1754	1755	1756	1757
		0	5.045.000	0	5.829.978	0	5.045.000	0	5.612.590

S.05.2

Denominación Fondo: PROGRAMA CEDULAS TDA, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Periodo de la declaración: 31/12/2023

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 02/03/2006
				0760	0761	0762
E50371622004	SERIE A1	14/08/2014	FCH	A	A	AAA
E50371622004	SERIE A1	02/11/2015	MDY	A2	A2	Aaa
E50371622004	SERIE A1	18/08/2015	SYP	BBB-	BBB-	AAA
E50371622038	SERIE A3	14/08/2014	FCH	A	A	AAA
E50371622038	SERIE A3	04/05/2018	MDY	Aa1	Aa1	Aaa
E50371622038	SERIE A3	19/05/2016	SYP	BBB+	BBB+	AAA
E50371622012	SERIE A4	27/05/2019	FCH	A	A	AAA
E50371622012	SERIE A4	13/03/2019	MDY	Aa1	Aa1	Aaa
E50371622012	SERIE A4	19/05/2016	SYP	BBB+	BBB+	AAA
E50371622046	SERIE A5	07/12/2022	FCH	A+	A+	AAA
E50371622046	SERIE A5	13/03/2019	MDY	Aa1	Aa1	Aaa
E50371622046	SERIE A5	19/05/2016	SYP	BBB+	BBB+	AAA
E50371622020	SERIE A6	07/12/2022	FCH	A+	A+	AAA
E50371622020	SERIE A6	03/03/2023	MDY	Aa1	Aa2	Aaa
E50371622020	SERIE A6	19/05/2016	SYP	BBB+	BBB+	AAA



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

PROGRAMA CEDULAS TDA, FTA

S.05.2

Denominación Fondo: PROGRAMA CEDULAS TDA, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Periodo de la declaración: 31/12/2023

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 02/03/2006	
Inferior a 1 año	0765	0	1765	0	2765	
Entre 1 y 2 años	0766	0	1766	0	2766	
Entre 2 y 3 años	0767	0	1767	0	2767	
Entre 3 y 4 años	0768	1.310.000	1768	0	2768	
Entre 4 y 5 años	0769	0	1769	1.310.000	2769	
Entre 5 y 10 años	0770	3.805.000	1770	3.805.000	2770	
Superior a 10 años	0771	0	1771	0	2771	10.160.000
Total	0772	5.115.000	1772	5.115.000	2772	10.160.000
Vida residual media ponderada (años)	0773	6,25	1773	7,25	2773	18,29



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

PROGRAMA CEDULAS TDA, FTA

S.05.3

Denominación Fondo: PROGRAMA CEDULAS TDA, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2023

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejoras crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 02/03/2006	
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775		1775		2775	
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776		1776		2776	
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777		1777		2777	
1.3 Denominación de la contrapartida	0778		1778		2778	
1.4 Rating de la contrapartida	0779		1779		2779	
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780		1780		2780	
2 Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781	102.853	1781	102.853	2781	300.291
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782	2,01	1782	2,01	2782	2,96
2.2 Denominación de la contrapartida	0783	BANKIA	1783	BANKIA	2783	Bankia
2.3 Rating de la contrapartida	0784		1784		2784	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786		1786		2786	
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787		1787		2787	
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788		1788		2788	
3.3 Rating del avalista	0789		1789		2789	
3.4 Rating requerido del avalista	0790		1790		2790	
4 Subordinación de series (S/N)	0791	N	1791	N	2791	N
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	100,00	1792	100,00	2792	100,00
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

PROGRAMA CEDULAS TDA, FTA

S.05.3
Denominación Fondo: PROGRAMA CEDULAS TDA, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: SI
Fecha: 31/12/2023

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

PERMUTAS FINANCIERAS		Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)			Otras características	
	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual	Nocional	Tipo de interés anual	Nocional	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 02/03/2006	
	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	1806	2806	3806
Total							0808	0809	0810	



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

PROGRAMA CEDULAS TDA, FTA

S.05.3
Denominación Fondo: PROGRAMA CEDULAS TDA, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: SI
Fecha: 31/12/2023

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS Naturaleza riesgo cubierto	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)			Valor en libros (miles de euros)			Otras características	
	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 02/03/2006	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 02/03/2006		
Préstamos hipotecarios	0811	1811	2811	0829	1829	2829	3829	
Cédulas hipotecarias	0812	1812	2812	0830	1830	2830	3830	
Préstamos a promotores	0813	1813	2813	0831	1831	2831	3831	
Préstamos a PYMES	0814	1814	2814	0832	1832	2832	3832	
Préstamos a empresas	0815	1815	2815	0833	1833	2833	3833	
Préstamos corporativos	0816	1816	2816	0834	1834	2834	3834	
Cédulas territoriales	0817	1817	2817	0835	1835	2835	3835	
Bonos de tesorería	0818	1818	2818	0836	1836	2836	3836	
Deuda subordinada	0819	1819	2819	0837	1837	2837	3837	
Créditos: AAPP	0820	1820	2820	0838	1838	2838	3838	
Préstamos consumo	0821	1821	2821	0839	1839	2839	3839	
Préstamos automoción	0822	1822	2822	0840	1840	2840	3840	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	2823	0841	1841	2841	3841	
Cuentas a cobrar	0824	1824	2824	0842	1842	2842	3842	
Derechos de crédito futuros	0825	1825	2825	0843	1843	2843	3843	
Bonos de titulización	0826	1826	2826	0844	1844	2844		
Total	0827	1827	2827	0845	1845	2845	3845	



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

PROGRAMA CEDULAS TDA, FTA

S.05.5
Denominación Fondo: PROGRAMA CEDULAS TDA, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: SI
Fecha: 31/12/2023

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida		Importe fijo (miles de euros)		Criterios determinación de la comisión				Máximo (miles de euros)		Mínimo (miles de euros)		Periodicidad pago según folleto / escritura		Condiciones iniciales folleto / escritura emisión		Otras consideraciones	
					Base de cálculo		% anual											
Comisión sociedad gestora	0862	Titulización de Activos, SGFT, S.A.	1862		2862	Dos millones seiscientos dieciséis mil trescientos veintiseis Euros con sesenta y un céntimos	3862	4,000	4862		5862		6862	ANUAL	7862	S	8862	La comisión de gestión se cobró en cada fecha de desembolso y se periodifica a lo largo de la vida del Fondo.
Comisión administrador	0863		1863		2863		3863		4863		5863		6863		7863		8863	
Comisión del agente financiero/pagos	0864		1864		2864		3864		4864		5864		6864		7864		8864	
Otras	0865		1865		2865		3865		4865		5865		6865		7865		8865	



Notas Explicativas Informes CNMV Trimestral PROGRAMA CEDULAS

Los importes que figuran en el Estado S.05.2 cuadro E, correspondiente a la vida residual contractual esperada de las obligaciones y otros valores emitidos, se han calculado sin considerar el efecto de hipótesis tales como tasa de amortización anticipada, morosidad, recuperaciones, etc. No obstante, la amortización de estos pasivos financieros dependen de la liquidez que generará el Fondo, la cual está condicionada al comportamiento de la cartera sobre morosidad, recuperaciones, amortizaciones anticipadas, etc, por lo que, en el caso de que se generara una liquidez diferente, las estimaciones previstas podrían verse modificadas.

PROGRAMA CEDULAS TDA, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORME DE GESTION

2023

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

El fondo PROGRAMA CEDULAS TDA se constituye el día 08 de marzo de 2006 como un programa abierto tanto por Activo como por Pasivo, pudiéndose realizar emisiones de bonos durante los dos primeros años desde la fecha de constitución. Los Bonos se agrupan dentro de las seis series del fondo: A1, A2, A3, A4, A5 y A6. Las distintas emisiones de bonos dentro de una misma serie son fungibles entre sí.

La SERIE A1 del Fondo, fue constituida por Titulización de Activos SGFT, el 03 de marzo de 2006, comenzando el devengo de los derechos sobre sus activos y obligaciones de sus pasivos el 08 de marzo de 2006, Fecha de Desembolso de la primera emisión de la SERIE A1. Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en cada Fecha de Desembolso el precio de suscripción de los Bonos, deducida la comisión de aseguramiento.

El importe inicial de la primera emisión de Bonos de la SERIE A1 de Titulización ascendió a una cantidad de veinticinco millones (25.000.000) de euros representados mediante anotaciones en cuenta de cien mil (100.000) euros nominales cada uno. Se emitieron doscientos cincuenta (250) bonos de la serie. A fecha de cierre del ejercicio el saldo de los bonos asciende a mil quinientos ochenta millones (1.5850.000.000,00) de euros repartidos en quince mil ochocientos cincuenta (15.850) bonos.

La SERIE A1 liquida con las Entidades Emisoras de las Cédulas Hipotecarias con carácter trimestral los días 06 de abril o día hábil anterior de los meses de julio, octubre y enero de cada año durante toda la vigencia del Fondo, y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 8 o día hábil siguiente de los meses de julio, octubre y enero de cada año.

El activo del SERIE A1 está integrado por Cédulas Hipotecarias nominativas cedidas por Caja de Ahorros de Madrid, Caja Madrid Bolsa SV y E.B.N. Banco, emitidas por Ibercaja, Unicaja, Caja Castilla-La Mancha, Caja Madrid, CajaMar, Caja Burgos, Caixa Sabadell y Caixa Manlleu.

Los Bonos de la SERIE A1 se amortizarán en un solo pago en la Fecha de Vencimiento Final. La Fecha de Vencimiento Final y de amortización definitiva de los Bonos de la SERIE A1 será el 08 de marzo de 2016, fecha del décimo (10º) aniversario de la Fecha de Desembolso de la primera emisión o, si no fuera Día Hábil, el siguiente Día Hábil, sin perjuicio de que pueda producirse la amortización anticipada en los supuestos previstos en el folleto informativo

La SERIE A3 del Fondo, fue constituida por Titulización de Activos SGFT, el 19 de octubre de 2006, comenzando el devengo de los derechos sobre sus activos y obligaciones de sus pasivos el 23 de octubre de 2006, Fecha de Desembolso de la primera emisión de la SERIE A3. Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en cada Fecha de Desembolso el precio de suscripción de los Bonos, deducida la comisión de aseguramiento.

El importe inicial de la primera emisión de Bonos de la SERIE A3 de Titulización ascendió a una cantidad de mil ciento cincuenta millones (1.150.000.000) de euros representados mediante anotaciones en cuenta de cien mil (100.000) euros nominales cada uno. Se emitieron once mil quinientos (11.500) bonos de la serie. A fecha de cierre del ejercicio no se había producido ninguna emisión más de esta serie siendo por tanto su saldo actual similar al inicial.

La SERIE A3 liquida con las Entidades Emisoras de las Cédulas Hipotecarias con carácter anual dos días hábiles antes de cada Fecha de Pago durante toda la vigencia del Fondo, y tiene fijada como Fecha de Pago a los bonistas el día 23 de octubre de cada año o día hábil siguiente.

El activo del SERIE A3 está integrado por Cédulas Hipotecarias nominativas cedidas por Caja de Ahorros de Madrid, Caja Madrid Bolsa SV y E.B.N. Banco, emitidas por Unicaja, Caja Castilla-La Mancha, Caixa Sabadell, Sa Nostra, Caixa Laietana y Caja San Fernando.

Los Bonos de la SERIE A3 se amortizarán en un solo pago en la Fecha de Vencimiento Final. La Fecha de Vencimiento Final y de amortización definitiva de los Bonos de la SERIE A3 será el 23 de octubre de 2018, fecha del décimo segundo (12º) aniversario de la Fecha de Desembolso de la primera emisión o, si no fuera Día Hábil, el siguiente Día Hábil, sin perjuicio de que pueda producirse la amortización anticipada en los supuestos previstos en el folleto informativo.

La SERIE A4 del Fondo, fue constituida por Titulización de Activos SGFT, el 06 de abril de 2006, comenzando el devengo de los derechos sobre sus activos y obligaciones de sus pasivos el 10 de abril de 2006, Fecha de Desembolso de la primera emisión de la SERIE A4. Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en cada Fecha de Desembolso el precio de suscripción de los Bonos, deducida la comisión de aseguramiento.

El importe inicial de la primera emisión de Bonos de la SERIE A4 de Titulización ascendió a una cantidad de mil millones (1.000.000.000) de euros representados mediante anotaciones en cuenta de cien mil (100.000) euros nominales cada uno. Se emitieron diez mil (10.000) bonos de la serie. A fecha de cierre del ejercicio el saldo de

los bonos asciende a dos mil trescientos diez millones (2.310.000.000,00) de euros repartidos en veintitrés mil cien (23.100) bonos.

La SERIE A4 liquida con las Entidades Emisoras de las Cédulas Hipotecarias con carácter anual dos días hábiles antes de cada Fecha de Pago durante toda la vigencia del Fondo, y tiene fijada como Fecha de Pago a los bonistas el día 10 de abril de cada año o día hábil siguiente.

El activo del SERIE A4 está integrado por Cédulas Hipotecarias nominativas cedidas por Caja de Ahorros de Madrid, Caja Madrid Bolsa SV y E.B.N. Banco, emitidas por Unicaja, Ibercaja, Caja Cantabria, Caja España, Caixa Terrassa, Caixa Sabadell, Caja Castilla-La Mancha, Sa Nostra, Caixa Laietana, Caja Madrid, Caja Murcia y Caixa Girona.

Los Bonos de la SERIE A4 se amortizarán en un solo pago en la Fecha de Vencimiento Final. La Fecha de Vencimiento Final y de amortización definitiva de los Bonos de la SERIE A4 será el 10 de abril de 2021, fecha del décimo quinto (15º) aniversario de la Fecha de Desembolso de la primera emisión o, si no fuera Día Hábil, el siguiente Día Hábil, sin perjuicio de que pueda producirse la amortización anticipada en los supuestos previstos en el folleto informativo.

La SERIE A5 del Fondo, fue constituida por Titulización de Activos SGFT, el 06 de abril de 2006, comenzando el devengo de los derechos sobre sus activos y obligaciones de sus pasivos el 28 de marzo de 2007, Fecha de Desembolso de la primera emisión de la SERIE A5. Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en cada Fecha de Desembolso el precio de suscripción de los Bonos, deducida la comisión de aseguramiento.

El importe inicial de la primera emisión de Bonos de la SERIE A5 de Titulización ascendió a una cantidad de mil millones (1.000.000.000) de euros representados mediante anotaciones en cuenta de cien mil (100.000) euros nominales cada uno. Se emitieron diez mil (10.000) bonos de la serie. A fecha de cierre del ejercicio el saldo de los bonos asciende a mil trescientos diez millones (1.310.000.000,00) de euros repartidos en trece mil diez (13.100) bonos.

La SERIE A5 liquida con las Entidades Emisoras de las Cédulas Hipotecarias con carácter anual dos días hábiles antes de cada Fecha de Pago durante toda la vigencia del Fondo, y tiene fijada como Fecha de Pago a los bonistas el día 28 de marzo de cada año o día hábil siguiente.

El activo del SERIE A5 está integrado por Cédulas Hipotecarias nominativas cedidas por Caja de Ahorros de Madrid, Caja Madrid Bolsa SV y E.B.N. Banco, emitidas por Unicaja, Caja España, Caja Castilla-La Mancha, Caja Madrid, Caja Burgos y CajaSol.

Los Bonos de la SERIE A5 se amortizarán en un solo pago en la Fecha de Vencimiento Final. La Fecha de Vencimiento Final y de amortización definitiva de los Bonos de la SERIE A5 será el 28 de marzo de 2027, fecha del vigésimo (20º) aniversario de la Fecha de Desembolso de la primera emisión o, si no fuera Día Hábil, el siguiente Día Hábil, sin perjuicio de que pueda producirse la amortización anticipada en los supuestos previstos en el folleto informativo.

La SERIE A6 del Fondo, fue constituida por Titulización de Activos SGFT, el 06 de abril de 2006, comenzando el devengo de los derechos sobre sus activos y obligaciones de sus pasivos el 10 de abril de 2006, Fecha de Desembolso de la primera emisión de la SERIE A6. Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en cada Fecha de Desembolso el precio de suscripción de los Bonos, deducida la comisión de aseguramiento.

El importe inicial de la primera emisión de Bonos de la SERIE A6 de Titulización ascendió a una cantidad de mil millones (1.000.000.000) de euros representados mediante anotaciones en cuenta de cien mil (100.000) euros nominales cada uno. Se emitieron diez mil (10.000) bonos de la serie. A fecha de cierre del ejercicio el saldo de los bonos asciende a tres mil ochocientos cinco millones (3.805.000.000,00) de euros repartidos en treinta y ocho mil cincuenta (38.050) bonos.

La SERIE A6 liquida con las Entidades Emisoras de las Cédulas Hipotecarias con carácter anual dos días hábiles antes de cada Fecha de Pago durante toda la vigencia del Fondo, y tiene fijada como Fecha de Pago a los bonistas el día 10 de abril de cada año o día hábil siguiente.

El activo del SERIE A6 está integrado por Cédulas Hipotecarias nominativas cedidas por Caja de Ahorros de Madrid, Caja Madrid Bolsa SV y E.B.N. Banco, emitidas por Caja España, Caja Castilla-La Mancha, Caja Madrid, CajaSol, Unicaja, Caixa Terrassa, Caixa Sabadell, Caixa Nova, Caixa Manresa, Caixa Girona, Sa Nostra, Caixa Laietana y Caja Duero.

Los Bonos de la SERIE A6 se amortizarán en un solo pago en la Fecha de Vencimiento Final. La Fecha de Vencimiento Final y de amortización definitiva de los Bonos de la SERIE A6 será el 10 de abril de 2031, fecha del vigésimo quinto (25º) aniversario de la Fecha de Desembolso de la primera emisión o, si no fuera Día Hábil, el siguiente Día Hábil, sin perjuicio de que pueda producirse la amortización anticipada en los supuestos previstos en el folleto informativo.

Finalmente la SERIE A2 nunca llegó a desembolsarse.

Como mejora crediticia del fondo en beneficio de los titulares de los bonos existe un Fondo de Liquidez que se dota con cargo a una Línea de Liquidez suscrita con Caja Madrid. Con cada nueva emisión de bonos se relajará en Fecha de Desembolso una ampliación del Límite Máximo de la Línea de Liquidez.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Standard & Poor's a Barclays Bank PLC, con fecha 24 de noviembre de 2015 se procedió a sustituir a Barclays Bank PLC en todas sus funciones por Citibank International Limited como Banco de Cuentas y BNP Securities Services, Sucursal en España como Agente de Pagos. Posteriormente, con fecha 16 de noviembre de 2022 se procedió a sustituir a Citibank International Limited como Banco de Cuentas y BNP Securities Services, Sucursal en España como Agente de Pagos en todas sus funciones, respectivamente, por Société Générale, Sucursal en España.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo de la memoria.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>

PROGRAMA CEDULAS TDA, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORMACION SOBRE EL FONDO a 31 de diciembre de 2023

I. CARTERA DE DERECHOS DE CRÉDITO

1. Saldo Nominal pendiente de las Cédulas : 5.115.000.000

II. BONOS

1. Saldo vivo de Bonos por

Serie:	TOTAL	UNITARIO
a) SERIE A1	0	0
b) SERIE A3	0	0
c) SERIE A4	0	0
d) SERIE A5	1.310.000.000	100.000
e) SERIE A6	3.805.000.000	100.000

2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:

a) SERIE A1	0,00%
b) SERIE A3	0,00%
c) SERIE A4	0,00%
d) SERIE A5	100,00%
e) SERIE A6	100,00%

3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros): 0,00

4. Intereses devengados no pagados: 0

5. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2023):

a) SERIE A1	0,000%
b) SERIE A3	0,000%
c) SERIE A4	0,000%
d) SERIE A5	4,250%
e) SERIE A6	4,250%

7. Pagos del periodo

	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) SERIE A1	0	0
b) SERIE A3	0	0
c) SERIE A4	0	0
d) SERIE A5	0	55.675.000
e) SERIE A6	0	161.713.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0
2. Saldo de la cuenta de Tesorería A1:	33.000
3. Saldo de la cuenta de Tesorería A3:	0
4. Saldo de la cuenta de Tesorería A4:	0
5. Saldo de la cuenta de Tesorería A5:	11.000
6. Saldo de la cuenta de Tesorería A6:	10.000
7. Saldo de la cuenta de Deposito:	102.853.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Límite Dispuesto de la Línea de Liquidez	
- Importe Disponible para intereses:	0
- Importe Disponible para Gastos Extraordinarios:	0

V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2023	0
--------------------------------------	---

VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Comisión de Gestión (1):	0
-----------------------------	---

(1) Comisión de gestión única inicial para toda la vida del fondo, pagada por este a la Sociedad Gestora Gestora en la Fecha de Desembolso.

VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0371622004	SERIE A1	FCH	A	AAA
ES0371622004	SERIE A1	MDY	A2	Aaa
ES0371622004	SERIE A1	SYP	BBB-	AAA
ES0371622038	SERIE A3	FCH	A	AAA

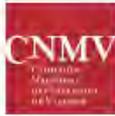
ES0371622038	SERIE A3	MDY	Aa1	Aaa
ES0371622038	SERIE A3	SYP	BBB+	AAA
ES0371622012	SERIE A4	FCH	A	AAA
ES0371622012	SERIE A4	MDY	Aa1	Aaa
ES0371622012	SERIE A4	SYP	BBB+	AAA
ES0371622046	SERIE A5	FCH	A+	AAA
ES0371622046	SERIE A5	MDY	Aa1	Aaa
ES0371622046	SERIE A5	SYP	BBB+	AAA
ES0371622020	SERIE A6	FCH	A+	AAA
ES0371622020	SERIE A6	MDY	Aa1	Aaa
ES0371622020	SERIE A6	SYP	BBB+	AAA

ANEXO II
a la Memoria del ejercicio 2023



5.01
Denominación Fondo: PROGRAMA CEDULAS TDA, FTA
Denominación del compartimento: 8365
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

BI/ANCI (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2023		Periodo anterior 31/12/2022
ACTIVO				
A) ACTIVO NO CORRIENTE	0001	0	1001	0
I. Activos financieros a largo plazo	0002	0	1002	0
1. Activos titulizados	0003	0	1003	0
1.1 Participaciones hipotecarias	0004	0	1004	0
1.2 Certificados de transmisión hipotecaria	0005	0	1005	0
1.3 Préstamos hipotecarios	0006	0	1006	0
1.4 Cédulas hipotecarias	0007	0	1007	0
1.5 Préstamos a promotores	0008	0	1008	0
1.6 Préstamos a PYMES	0009	0	1009	0
1.7 Préstamos a empresas	0010	0	1010	0
1.8 Préstamos corporativos	0011	0	1011	0
1.9 Cédulas territoriales	0012	0	1012	0
1.10 Bonos de tesorería	0013	0	1013	0
1.11 Deuda subordinada	0014	0	1014	0
1.12 Créditos AAPP	0015	0	1015	0
1.13 Préstamos consumo	0016	0	1016	0
1.14 Préstamos automoción	0017	0	1017	0
1.15 Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0018	0	1018	0
1.16 Cuentas a cobrar	0019	0	1019	0
1.17 Derechos de crédito futuros	0020	0	1020	0
1.18 Bonos de titulización	0021	0	1021	0
1.19 Cédulas internacionalización	0022	0	1022	0
1.20 Otros	0023	0	1023	0
1.21 Intereses y gastos devengados no vencidos	0024	0	1024	0
1.22 Activos dudosos -principal-	0025	0	1025	0
1.23 Activos dudosos -intereses y otros-	0026	0	1026	0
1.24 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0027	0	1027	0
1.25 Ajustes por operaciones de cobertura	0028	0	1028	0
2. Derivados	0029	0	1029	0
2.1 Derivados de cobertura	0030	0	1030	0
2.2 Derivados de negociación	0031	0	1031	0
3. Otros activos financieros	0032	0	1032	0
3.1 Valores representativos de deuda	0033	0	1033	0
3.2 Instrumentos de patrimonio	0034	0	1034	0
3.3 Garantías financieras	0035	0	1035	0
3.4 Otros	0036	0	1036	0
3.5 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0037	0	1037	0
Pro-memoria: cedidos, pignorados o gravados en garantía	0038	0	1038	0
II. Activos por impuesto diferido	0039	0	1039	0
III. Otros activos no corrientes	0040	0	1040	0



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

PROGRAMA CEDULAS TDA, FTA

5.01
Denominación Fondo: PROGRAMA CEDULAS TDA, FTA
Denominación del compartimento: 8365
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2023		Periodo anterior 31/12/2022
B) ACTIVO CORRIENTE	0041	287	1041	287
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0042	0	1042	0
V. Activos financieros a corto plazo	0043	254	1043	252
1. Activos titulizados	0044	0	1044	0
1.1 Participaciones hipotecarias	0045	0	1045	0
1.2 Certificados de transmisión hipotecaria	0046	0	1046	0
1.3 Préstamos hipotecarios	0047	0	1047	0
1.4 Cédulas hipotecarias	0048	0	1048	0
1.5 Préstamos a promotores	0049	0	1049	0
1.6 Préstamos a PYMES	0050	0	1050	0
1.7 Préstamos a empresas	0051	0	1051	0
1.8 Préstamos corporativos	0052	0	1052	0
1.9 Cédulas territoriales	0053	0	1053	0
1.10 Bonos de tesorería	0054	0	1054	0
1.11 Deuda subordinada	0055	0	1055	0
1.12 Créditos AAPP	0056	0	1056	0
1.13 Préstamos consumo	0057	0	1057	0
1.14 Préstamos automoción	0058	0	1058	0
1.15 Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0059	0	1059	0
1.16 Cuentas a cobrar	0060	0	1060	0
1.17 Derechos de crédito futuros	0061	0	1061	0
1.18 Bonos de titulización	0062	0	1062	0
1.19 Cédulas internacionalización	0063	0	1063	0
1.20 Otros	0064	0	1064	0
1.21 Intereses y gastos devengados no vencidos	0065	0	1065	0
1.22 Intereses vencidos e impagados	0066	0	1066	0
1.23 Activos dudosos - principal	0067	0	1067	0
1.24 Activos dudosos - intereses	0068	0	1068	0
1.25 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0069	0	1069	0
1.26 Ajustes por operaciones de cobertura	0070	0	1070	0
2. Derivados	0071	0	1071	0
2.1 Derivados de cobertura	0072	0	1072	0
2.2 Derivados de negociación	0073	0	1073	0
3. Otros activos financieros	0074	254	1074	252
3.1 Valores representativos de deuda	0075	0	1075	0
3.2 Instrumentos de patrimonio	0076	0	1076	0
3.3 Deudores y otras cuentas a cobrar	0077	0	1077	0
3.4 Garantías financieras	0078	0	1078	0
3.5 Otros	0079	254	1079	252
3.6 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0080	0	1080	0
Pro-memoria: cedidos, pignorados o gravados en garantía	0081		1081	
VI. Ajustes por periodificaciones	0082	0	1082	0
1. Comisiones	0083	0	1083	0
2. Otros	0084	0	1084	0
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	0085	33	1085	35
1. Tesorería	0086	33	1086	35
2. Otros activos líquidos equivalentes	0087	0	1087	0
TOTAL ACTIVO	0088	287	1088	287



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

PROGRAMA CEDULAS TDA, FTA

S.01
Denominación Fondo: PROGRAMA CEDULAS TDA, FTA
Denominación del compartimento: 8365
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2023		Periodo anterior 31/12/2022
PASIVO				
A) PASIVO NO CORRIENTE	0089	207	1089	-5
I. Provisiones a largo plazo	0090	207	1090	-5
1. Provisión garantías financieras:	0091	0	1091	0
2. Provisión por margen de intermediación	0092	207	1092	-5
3. Otras provisiones	0093	0	1093	0
II. Pasivos financieros a largo plazo	0094	0	1094	0
1. Obligaciones y otros valores emitidos	0095	0	1095	0
1.1 Series no subordinadas	0096	0	1096	0
1.2 Series subordinadas	0097	0	1097	0
1.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0098	0	1098	0
1.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0099	0	1099	0
1.5 Ajustes por operaciones de cobertura	0100	0	1100	0
2. Deudas con entidades de crédito	0101	0	1101	0
2.1 Préstamo subordinado	0102	0	1102	0
2.2 Crédito línea de liquidez dispuesta	0103	0	1103	0
2.3 Otras deudas con entidades de crédito	0104	0	1104	0
2.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0105	0	1105	0
2.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0106	0	1106	0
2.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0107	0	1107	0
3. Derivados	0108	0	1108	0
3.1 Derivados de cobertura	0109	0	1109	0
3.2 Derivados de negociación	0110	0	1110	0
3.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0111	0	1111	0
4. Otros pasivos financieros	0112	0	1112	0
4.1 Garantías financieras:	0113	0	1113	0
4.1 Otros	0114	0	1114	0
4.2 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0115	0	1115	0
III. Pasivos por impuesto diferido	0116	0	1116	0

5,01
Denominación Fondo: PROGRAMA CEDULAS TDA, FTA
Denominación del compartimento: 8365
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2023		Periodo anterior 31/12/2022
B) PASIVO CORRIENTE	0117	0	1117	292
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0118	0	1118	0
V. Provisiones a corto plazo	0119	0	1119	291
1. Provisión garantías financieras	0120	0	1120	0
2. Provisión por margen de intermediación	0121	0	1121	291
3. Otras provisiones	0122	0	1122	0
VI. Pasivos financieros a corto plazo	0123	0	1123	0
1. Obligaciones y otros valores emitidos	0124	0	1124	0
1.1 Series no subordinadas	0125	0	1125	0
1.2 Series subordinadas	0126	0	1126	0
1.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0127	0	1127	0
1.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0128	0	1128	0
1.5 Intereses vencidos e impagados	0129	0	1129	0
1.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0130	0	1130	0
2. Deudas con entidades de crédito	0131	0	1131	0
2.1 Préstamo subordinado	0132	0	1132	0
2.2 Crédito línea de liquidez dispuesta	0133	0	1133	0
2.3 Otras deudas con entidades de crédito	0134	0	1134	0
2.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0135	0	1135	0
2.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0136	0	1136	0
2.6 Intereses vencidos e impagados	0137	0	1137	0
2.7 Ajustes por operaciones de cobertura	0138	0	1138	0
3. Derivados	0139	0	1139	0
3.1 Derivados de cobertura	0140	0	1140	0
3.2 Derivados de negociación	0141	0	1141	0
3.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0142	0	1142	0
4. Otros pasivos financieros	0143	0	1143	0
4.1 Acreedores y otras cuentas a pagar	0144	0	1144	0
4.2 Garantías financieras	0145	0	1145	0
4.3 Otros	0146	0	1146	0
4.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0147	0	1147	0
VII. Ajustes por periodificaciones	0148	0	1148	1
1. Comisiones:	0149	0	1149	0
1.1 Comisión sociedad gestora	0150	0	1150	0
1.2 Comisión administrador	0151	0	1151	0
1.3 Comisión agente financiero/pagos	0152	0	1152	0
1.4 Comisión variable	0153	0	1153	0
1.5 Otras comisiones del cedente	0154	0	1154	0
1.6 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0155	0	1155	0
1.7 Otras comisiones	0156	0	1156	0
2. Otros	0157	0	1157	1
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	0158	0	1158	0
VIII. Activos financieros disponibles para la venta	0159	0	1159	0
IX. Coberturas de flujos de efectivo	0160	0	1160	0
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	0161	0	1161	0
TOTAL PASIVO	0162	207	1162	207

5.02
Denominación Fondo: PROGRAMA CEDULAS TDA, FTA
Denominación del compartimento: 8365
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (miles de euros)		P. corriente actual (4. trimestre)		P. corriente anterior (4. trimestre)		Acumulado actual 31/12/2023		Acumulado anterior 31/12/2022
1. Intereses y rendimientos asimilados	0201	0	1201	0	2201	1	3201	0
1.1 Activos titulizados	0202	0	1202	0	2202	0	3202	0
1.2 Otros activos financieros	0203	0	1203	0	2203	1	3203	0
2. Intereses y cargas asimilados	0204	0	1204	0	2204	0	3204	0
2.1 Obligaciones y otros valores emitidos	0205	0	1205	0	2205	0	3205	0
2.2 Deudas con entidades de crédito	0206	0	1206	0	2206	0	3206	0
2.3 Otros pasivos financieros	0207	0	1207	0	2207	0	3207	0
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	0208	0	1208	0	2208	0	3208	0
A) MARGEN DE INTERESES	0209	0	1209	0	2209	1	3209	0
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	0210	0	1210	0	2210	0	3210	0
4.1 Resultados de derivados de negociación	0211	0	1211	0	2211	0	3211	0
4.2 Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG	0212	0	1212	0	2212	0	3212	0
4.3 Activos financieros disponibles para la venta	0213	0	1213	0	2213	0	3213	0
4.4 Otros	0214	0	1214	0	2214	0	3214	0
5. Diferencias de cambio (neto)	0215	0	1215	0	2215	0	3215	0
6. Otros ingresos de explotación	0216	2	1216	0	2216	2	3216	0
7. Otros gastos de explotación	0217	0	1217	-1	2217	-2	3217	-2
7.1 Servicios exteriores	0218	0	1218	0	2218	-2	3218	-1
7.1.1 Servicios de profesionales independientes	0219	0	1219	0	2219	-2	3219	-1
7.1.2 Servicios bancarios y similares	0220	0	1220	0	2220	0	3220	0
7.1.3 Publicidad y propaganda	0221	0	1221	0	2221	0	3221	0
7.1.4 Otros servicios	0222	0	1222	0	2222	0	3222	0
7.2 Tributos	0223	0	1223	0	2223	0	3223	0
7.3 Otros gastos de gestión corriente	0224	0	1224	-1	2224	0	3224	-1
7.3.1 Comisión sociedad gestora	0225	0	1225	0	2225	0	3225	0
7.3.2 Comisión administrador	0226	0	1226	0	2226	0	3226	0
7.3.3 Comisión agente financiero/pagos	0227	0	1227	0	2227	0	3227	0
7.3.4 Comisión variable	0228	0	1228	0	2228	0	3228	0
7.3.5 Otras comisiones del cedente	0229	0	1229	0	2229	0	3229	0
7.3.6 Otros gastos	0230	0	1230	-1	2230	0	3230	-1
8. Deterioro de activos financieros (neto)	0231	0	1231	0	2231	0	3231	0
8.1 Deterioro neto de activos titulizados	0232	0	1232	0	2232	0	3232	0
8.2 Deterioro neto de otros activos financieros	0233	0	1233	0	2233	0	3233	0
9. Dotaciones a provisiones (neto)	0234	-1	1234	0	2234	-1	3234	0
9.1 Dotación provisión por garantías financieras	0235	0	1235	0	2235	0	3235	0
9.2 Dotación provisión por margen de intermediación	0236	-1	1236	0	2236	-1	3236	0
9.3 Dotación otras provisiones	0237	0	1237	0	2237	0	3237	0
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0238	0	1238	0	2238	0	3238	0
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	0239	-1	1239	1	2239	0	3239	1
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0240	0	1240	0	2240	0	3240	0
12. Impuesto sobre beneficios	0241	0	1241	0	2241	0	3241	0
C) RESULTADO DEL PERIODO	0242	0	1242	0	2242	0	3242	0

5.01
Denominación Fondo: PROGRAMA CEDULAS TDA, FTA
Denominación del compartimento: 8539
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2023		Periodo anterior 31/12/2022
ACTIVO				
A) ACTIVO NO CORRIENTE	0001	0	1001	0
L Activos financieros a largo plazo	0002	0	1002	0
1. Activos titulizados	0003	0	1003	0
1.1 Participaciones hipotecarias	0004	0	1004	0
1.2 Certificados de transmisión hipotecaria	0005	0	1005	0
1.3 Préstamos hipotecarios	0006	0	1006	0
1.4 Cédulas hipotecarias	0007	0	1007	0
1.5 Préstamos a promotores	0008	0	1008	0
1.6 Préstamos a PYMES	0009	0	1009	0
1.7 Préstamos a empresas	0010	0	1010	0
1.8 Préstamos corporativos	0011	0	1011	0
1.9 Cédulas territoriales	0012	0	1012	0
1.10 Bonos de tesorería	0013	0	1013	0
1.11 Deuda subordinada	0014	0	1014	0
1.12 Créditos AAPP	0015	0	1015	0
1.13 Préstamos consumo	0016	0	1016	0
1.14 Préstamos automoción	0017	0	1017	0
1.15 Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0018	0	1018	0
1.16 Cuentas a cobrar	0019	0	1019	0
1.17 Derechos de crédito futuros	0020	0	1020	0
1.18 Bonos de titulización	0021	0	1021	0
1.19 Cédulas internacionalización	0022	0	1022	0
1.20 Otros	0023	0	1023	0
1.21 Intereses y gastos devengados no vencidos	0024	0	1024	0
1.22 Activos dudosos -principal-	0025	0	1025	0
1.23 Activos dudosos -intereses y otros-	0026	0	1026	0
1.24 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0027	0	1027	0
1.25 Ajustes por operaciones de cobertura	0028	0	1028	0
2. Derivados	0029	0	1029	0
2.1 Derivados de cobertura	0030	0	1030	0
2.2 Derivados de negociación	0031	0	1031	0
3. Otros activos financieros	0032	0	1032	0
3.1 Valores representativos de deuda	0033	0	1033	0
3.2 Instrumentos de patrimonio	0034	0	1034	0
3.3 Garantías financieras	0035	0	1035	0
3.4 Otros	0036	0	1036	0
3.5 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0037	0	1037	0
Pro-memoria: cedidos, pignorados o gravados en garantía	0038	0	1038	0
II. Activos por impuesto diferido	0039	0	1039	0
III. Otros activos no corrientes	0040	0	1040	0

S.01
Denominación Fondo: PROGRAMA CEDULAS TDA, FTA
Denominación del compartimento: 8539
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2023		Periodo anterior 31/12/2022
B) ACTIVO CORRIENTE	0041	253	1041	253
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0042	0	1042	0
V. Activos financieros a corto plazo	0043	253	1043	253
1. Activos titulizados	0044	0	1044	0
1.1 Participaciones hipotecarias	0045	0	1045	0
1.2 Certificados de transmisión hipotecaria	0046	0	1046	0
1.3 Préstamos hipotecarios	0047	0	1047	0
1.4 Cédulas hipotecarias	0048	0	1048	0
1.5 Préstamos a promotores	0049	0	1049	0
1.6 Préstamos a PYMES	0050	0	1050	0
1.7 Préstamos a empresas	0051	0	1051	0
1.8 Préstamos corporativos	0052	0	1052	0
1.9 Cédulas territoriales	0053	0	1053	0
1.10 Bonos de tesorería	0054	0	1054	0
1.11 Deuda subordinada	0055	0	1055	0
1.12 Créditos AAPP	0056	0	1056	0
1.13 Préstamos consumo	0057	0	1057	0
1.14 Préstamos automoción	0058	0	1058	0
1.15 Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0059	0	1059	0
1.16 Cuentas a cobrar	0060	0	1060	0
1.17 Derechos de crédito futuros	0061	0	1061	0
1.18 Bonos de titulización	0062	0	1062	0
1.19 Cédulas internacionalización	0063	0	1063	0
1.20 Otros	0064	0	1064	0
1.21 Intereses y gastos devengados no vencidos	0065	0	1065	0
1.22 Intereses vencidos e impagados	0066	0	1066	0
1.23 Activos dudosos -principal-	0067	0	1067	0
1.24 Activos dudosos -intereses-	0068	0	1068	0
1.25 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0069	0	1069	0
1.26 Ajustes por operaciones de cobertura	0070	0	1070	0
2. Derivados	0071	0	1071	0
2.1 Derivados de cobertura	0072	0	1072	0
2.2 Derivados de negociación	0073	0	1073	0
3. Otros activos financieros	0074	253	1074	253
3.1 Valores representativos de deuda	0075	0	1075	0
3.2 Instrumentos de patrimonio	0076	0	1076	0
3.3 Deudores y otras cuentas a cobrar	0077	0	1077	0
3.4 Garantías financieras	0078	0	1078	0
3.5 Otros	0079	253	1079	253
3.6 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0080	0	1080	0
Pro-memoria: cedidos, pignorados o gravados en garantía	0081		1081	
VI. Ajustes por periodificaciones	0082	0	1082	0
1. Comisiones	0083	0	1083	0
2. Otros	0084	0	1084	0
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	0085	0	1085	0
1. Tesorería	0086	0	1086	0
2. Otros activos líquidos equivalentes	0087	0	1087	0
TOTAL ACTIVO	0088	253	1088	253

5,01
Denominación Fondo: PROGRAMA CEDULAS TDA, FTA
Denominación del compartimento: 8539
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2023		Periodo anterior 31/12/2022
PASIVO				
A) PASIVO NO CORRIENTE	0009	253	1009	-1
I. Provisiones a largo plazo	0090	253	1090	-1
1. Provisión garantías financieras	0091	0	1091	0
2. Provisión por margen de intermediación	0092	253	1092	-1
3. Otras provisiones	0093	0	1093	0
II. Pasivos financieros a largo plazo	0094	0	1094	0
1. Obligaciones y otros valores emitidos	0095	0	1095	0
1.1 Series no subordinadas	0096	0	1096	0
1.2 Series subordinadas	0097	0	1097	0
1.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0098	0	1098	0
1.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0099	0	1099	0
1.5 Ajustes por operaciones de cobertura	0100	0	1100	0
2. Deudas con entidades de crédito	0101	0	1101	0
2.1 Préstamo subordinado	0102	0	1102	0
2.2 Crédito línea de liquidez dispuesta	0103	0	1103	0
2.3 Otras deudas con entidades de crédito	0104	0	1104	0
2.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0105	0	1105	0
2.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0106	0	1106	0
2.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0107	0	1107	0
3. Derivados	0108	0	1108	0
3.1 Derivados de cobertura	0109	0	1109	0
3.2 Derivados de negociación	0110	0	1110	0
3.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0111	0	1111	0
4. Otros pasivos financieros	0112	0	1112	0
4.1 Garantías financieras	0113	0	1113	0
4.1 Otros	0114	0	1114	0
4.2 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0115	0	1115	0
III. Pasivos por impuesto diferido	0116	0	1116	0

S.01
Denominación Fondo: PROGRAMA CEDULAS TDA, FTA
Denominación del compartimento: 8539
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

BALANCE (miles de euros)		Período actual 31/12/2023		Período anterior 31/12/2022
B) PASIVO CORRIENTE	0117	0	1117	254
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0118	0	1118	0
V. Provisiones a corto plazo	0119	0	1119	254
1. Provisión garantías financieras	0120	0	1120	0
2. Provisión por margen de intermediación	0121	0	1121	254
3. Otras provisiones	0122	0	1122	0
VI. Pasivos financieros a corto plazo	0123	0	1123	0
1. Obligaciones y otros valores emitidos	0124	0	1124	0
1.1 Series no subordinadas	0125	0	1125	0
1.2 Series subordinadas	0126	0	1126	0
1.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0127	0	1127	0
1.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0128	0	1128	0
1.5 Intereses vencidos e impagados	0129	0	1129	0
1.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0130	0	1130	0
2. Deudas con entidades de crédito	0131	0	1131	0
2.1 Préstamo subordinado	0132	0	1132	0
2.2 Crédito líneas de liquidez dispuesta	0133	0	1133	0
2.3 Otras deudas con entidades de crédito	0134	0	1134	0
2.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0135	0	1135	0
2.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0136	0	1136	0
2.6 Intereses vencidos e impagados	0137	0	1137	0
2.7 Ajustes por operaciones de cobertura	0138	0	1138	0
3. Derivados	0139	0	1139	0
3.1 Derivados de cobertura	0140	0	1140	0
3.2 Derivados de negociación	0141	0	1141	0
3.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0142	0	1142	0
4. Otros pasivos financieros	0143	0	1143	0
4.1 Acreedores y otras cuentas a pagar	0144	0	1144	0
4.2 Garantías financieras	0145	0	1145	0
4.3 Otros	0146	0	1146	0
4.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0147	0	1147	0
VI. Ajustes por periodificaciones	0148	0	1148	0
1. Comisiones	0149	0	1149	0
1.1 Comisión sociedad gestora	0150	0	1150	0
1.2 Comisión administrador	0151	0	1151	0
1.3 Comisión agente financiero/pagos	0152	0	1152	0
1.4 Comisión variable	0153	0	1153	0
1.5 Otras comisiones del cedente	0154	0	1154	0
1.6 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0155	0	1155	0
1.7 Otras comisiones	0156	0	1156	0
2. Otros	0157	0	1157	0
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	0158	0	1158	0
VIII. Activos financieros disponibles para la venta	0159	0	1159	0
IX. Coberturas de flujos de efectivo	0160	0	1160	0
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	0161	0	1161	0
TOTAL PASIVO	0162	253	1162	253



5.02
Denominación Fondo: PROGRAMA CEDULAS TDA, FTA
Denominación del compartimento: 8539
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (miles de euros)		P. corriente actual (4. trimestre)		P. corriente anterior (4. trimestre)		Acumulado actual 31/12/2023		Acumulado anterior 31/12/2022
1. Intereses y rendimientos asimilados	0201	0	1201	0	2201	0	3201	0
1.1 Activos titulizados	0202	0	1202	0	2202	0	3202	0
1.2 Otros activos financieros	0203	0	1203	0	2203	0	3203	0
2. Intereses y cargas asimilados	0204	0	1204	0	2204	0	3204	0
2.1 Obligaciones y otros valores emitidos	0205	0	1205	0	2205	0	3205	0
2.2 Deudas con entidades de crédito	0206	0	1206	0	2206	0	3206	0
2.3 Otros pasivos financieros	0207	0	1207	0	2207	0	3207	0
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	0208	0	1208	0	2208	0	3208	0
A) MARGEN DE INTERESES	0209	0	1209	0	2209	0	3209	0
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	0210	0	1210	0	2210	0	3210	0
4.1 Resultados de derivados de negociación	0211	0	1211	0	2211	0	3211	0
4.2 Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG	0212	0	1212	0	2212	0	3212	0
4.3 Activos financieros disponibles para la venta	0213	0	1213	0	2213	0	3213	0
4.4 Otros	0214	0	1214	0	2214	0	3214	0
5. Diferencias de cambio (neto)	0215	0	1215	0	2215	0	3215	0
6. Otros ingresos de explotación	0216	0	1216	0	2216	0	3216	0
7. Otros gastos de explotación	0217	0	1217	0	2217	0	3217	0
7.1 Servicios exteriores	0218	0	1218	0	2218	0	3218	0
7.1.1 Servicios de profesionales independientes	0219	0	1219	0	2219	0	3219	0
7.1.2 Servicios bancarios y similares	0220	0	1220	0	2220	0	3220	0
7.1.3 Publicidad y propaganda	0221	0	1221	0	2221	0	3221	0
7.1.4 Otros servicios	0222	0	1222	0	2222	0	3222	0
7.2 Tributos	0223	0	1223	0	2223	0	3223	0
7.3 Otros gastos de gestión corriente	0224	0	1224	0	2224	0	3224	0
7.3.1 Comisión sociedad gestora	0225	0	1225	0	2225	0	3225	0
7.3.2 Comisión administrador	0226	0	1226	0	2226	0	3226	0
7.3.3 Comisión agente financiero/pagos	0227	0	1227	0	2227	0	3227	0
7.3.4 Comisión variable	0228	0	1228	0	2228	0	3228	0
7.3.5 Otras comisiones del cedente	0229	0	1229	0	2229	0	3229	0
7.3.6 Otros gastos	0230	0	1230	0	2230	0	3230	0
8. Deterioro de activos financieros (neto)	0231	0	1231	0	2231	0	3231	0
8.1 Deterioro neto de activos titulizados	0232	0	1232	0	2232	0	3232	0
8.2 Deterioro neto de otros activos financieros	0233	0	1233	0	2233	0	3233	0
9. Dotaciones a provisiones (neto)	0234	0	1234	0	2234	0	3234	0
9.1 Dotación provisión por garantías financieras	0235	0	1235	0	2235	0	3235	0
9.2 Dotación provisión por margen de intermediación	0236	0	1236	0	2236	0	3236	0
9.3 Dotación otras provisiones	0237	0	1237	0	2237	0	3237	0
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0238	0	1238	0	2238	0	3238	0
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	0239	0	1239	0	2239	0	3239	0
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0240	0	1240	0	2240	0	3240	0
12. Impuesto sobre beneficios	0241	0	1241	0	2241	0	3241	0
C) RESULTADO DEL PERIODO	0242	0	1242	0	2242	0	3242	0

S.01
Denominación Fondo: PROGRAMA CEDULAS TDA, FTA
Denominación del compartimento: 8443
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2023		Periodo anterior 31/12/2022
ACTIVO				
A) ACTIVO NO CORRIENTE	0001	0	1001	20.339
I. Activos financieros a largo plazo	0002	0	1002	20.339
1. Activos titulizados	0003	0	1003	0
1.1 Participaciones hipotecarias	0004	0	1004	0
1.2 Certificados de transmisión hipotecaria	0005	0	1005	0
1.3 Préstamos hipotecarios	0006	0	1006	0
1.4 Cédulas hipotecarias	0007	0	1007	0
1.5 Préstamos a promotores	0008	0	1008	0
1.6 Préstamos a PYMES	0009	0	1009	0
1.7 Préstamos a empresas	0010	0	1010	0
1.8 Préstamos corporativos	0011	0	1011	0
1.9 Cédulas territoriales	0012	0	1012	0
1.10 Bonos de tesorería	0013	0	1013	0
1.11 Deuda subordinada	0014	0	1014	0
1.12 Créditos AAPP	0015	0	1015	0
1.13 Préstamos consumo	0016	0	1016	0
1.14 Préstamos automoción	0017	0	1017	0
1.15 Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0018	0	1018	0
1.16 Cuentas a cobrar	0019	0	1019	0
1.17 Derechos de crédito futuros	0020	0	1020	0
1.18 Bonos de titulización	0021	0	1021	0
1.19 Cédulas internacionalización	0022	0	1022	0
1.20 Otros	0023	0	1023	0
1.21 Intereses y gastos devengados no vencidos	0024	0	1024	0
1.22 Activos dudosos -principal-	0025	0	1025	0
1.23 Activos dudosos -intereses y otros-	0026	0	1026	0
1.24 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0027	0	1027	0
1.25 Ajustes por operaciones de cobertura	0028	0	1028	0
2. Derivados	0029	0	1029	0
2.1 Derivados de cobertura	0030	0	1030	0
2.2 Derivados de negociación	0031	0	1031	0
3. Otros activos financieros	0032	0	1032	20.339
3.1 Valores representativos de deuda	0033	0	1033	0
3.2 Instrumentos de patrimonio	0034	0	1034	0
3.3 Garantías financieras	0035	0	1035	0
3.4 Otros	0036	0	1036	20.339
3.5 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0037	0	1037	0
Pro-memoria: cedidos, pignorados o gravados en garantía	0038	0	1038	0
II. Activos por impuesto diferido	0039	0	1039	0
III. Otros activos no corrientes	0040	0	1040	0

5.01
Denominación Fondo: PROGRAMA CEDULAS TDA, FTA
Denominación del compartimento: 8443
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2023		Periodo anterior 31/12/2022
B) ACTIVO CORRIENTE	0041	140	1041	5.755
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0042	0	1042	0
V. Activos financieros a corto plazo	0043	140	1043	5.755
1. Activos titulizados	0044	0	1044	0
1.1 Participaciones hipotecarias	0045	0	1045	0
1.2 Certificados de transmisión hipotecaria	0046	0	1046	0
1.3 Préstamos hipotecarios	0047	0	1047	0
1.4 Cédulas hipotecarias	0048	0	1048	0
1.5 Préstamos a promotores	0049	0	1049	0
1.6 Préstamos a PYMES	0050	0	1050	0
1.7 Préstamos a empresas	0051	0	1051	0
1.8 Préstamos corporativos	0052	0	1052	0
1.9 Cédulas territoriales	0053	0	1053	0
1.10 Bonos de tesorería	0054	0	1054	0
1.11 Deuda subordinada	0055	0	1055	0
1.12 Créditos AAPP	0056	0	1056	0
1.13 Préstamos consumo	0057	0	1057	0
1.14 Préstamos automoción	0058	0	1058	0
1.15 Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0059	0	1059	0
1.16 Cuentas a cobrar	0060	0	1060	0
1.17 Derechos de crédito futuros	0061	0	1061	0
1.18 Bonos de titulización	0062	0	1062	0
1.19 Cédulas internacionalización	0063	0	1063	0
1.20 Otros	0064	0	1064	0
1.21 Intereses y gastos devengados no vencidos	0065	0	1065	0
1.22 Intereses vencidos e impagados	0066	0	1066	0
1.23 Activos dudosos -principal-	0067	0	1067	0
1.24 Activos dudosos -intereses-	0068	0	1068	0
1.25 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0069	0	1069	0
1.26 Ajustes por operaciones de cobertura	0070	0	1070	0
2. Derivados	0071	0	1071	0
2.1 Derivados de cobertura	0072	0	1072	0
2.2 Derivados de negociación	0073	0	1073	0
3. Otros activos financieros	0074	140	1074	5.755
3.1 Valores representativos de deuda	0075	0	1075	0
3.2 Instrumentos de patrimonio	0076	0	1076	0
3.3 Deudores y otras cuentas a cobrar	0077	0	1077	0
3.4 Garantías financieras	0078	0	1078	0
3.5 Otros	0079	140	1079	5.755
3.6 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0080	0	1080	0
Pro-memoria: cedidos, pignorados o gravados en garantía	0081	0	1081	0
VI. Ajustes por periodificaciones	0082	0	1082	0
1. Comisiones	0083	0	1083	0
2. Otros	0084	0	1084	0
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	0085	0	1085	0
1. Tesorería	0086	0	1086	0
2. Otros activos líquidos equivalentes	0087	0	1087	0
TOTAL ACTIVO	0088	140	1088	26.094

PROGRAMA CEDULAS TDA, FTA

5.01
Denominación Fondo: PROGRAMA CEDULAS TDA, FTA
Denominación del compartimento: 8443
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2023		Periodo anterior 31/12/2022
PASIVO				
A) PASIVO NO CORRIENTE	0009	140	1089	20.958
I. Provisiones a largo plazo	0090	140	1090	136
1. Provisión garantías financieras	0091	0	1091	0
2. Provisión por margen de intermediación	0092	140	1092	136
3. Otras provisiones	0093	0	1093	0
II. Pasivos financieros a largo plazo	0094	0	1094	20.822
1. Obligaciones y otros valores emitidos	0095	0	1095	0
1.1 Series no subordinadas	0096	0	1096	0
1.2 Series subordinadas	0097	0	1097	0
1.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0098	0	1098	0
1.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0099	0	1099	0
1.5 Ajustes por operaciones de cobertura	0100	0	1100	0
2. Deudas con entidades de crédito	0101	0	1101	0
2.1 Préstamo subordinado	0102	0	1102	0
2.2 Crédito línea de liquidez dispuesta	0103	0	1103	0
2.3 Otras deudas con entidades de crédito	0104	0	1104	0
2.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0105	0	1105	0
2.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0106	0	1106	0
2.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0107	0	1107	0
3. Derivados	0108	0	1108	0
3.1 Derivados de cobertura	0109	0	1109	0
3.2 Derivados de negociación	0110	0	1110	0
3.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0111	0	1111	0
4. Otros pasivos financieros	0112	0	1112	20.822
4.1 Garantías financieras	0113	0	1113	0
4.1 Otros	0114	0	1114	20.822
4.2 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0115	0	1115	0
III. Pasivos por impuesto diferido	0116	0	1116	0

S.01
Denominación Fondo: PROGRAMA CEDULAS TDA, FTA
Denominación del compartimento: 8443
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

BALANCE (miles de euros)			Periodo actual 31/12/2023	Periodo anterior 31/12/2022
B) PASIVO CORRIENTE	0117	0	1117	5.136
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0118	0	1118	0
V. Provisiones a corto plazo	0119	0	1119	0
1. Provisión garantías financieras	0120	0	1120	0
2. Provisión por margen de intermediación	0121	0	1121	0
3. Otras provisiones	0122	0	1122	0
VI. Pasivos financieros a corto plazo	0123	0	1123	5.135
1. Obligaciones y otros valores emitidos	0124	0	1124	0
1.1 Series no subordinadas	0125	0	1125	0
1.2 Series subordinadas	0126	0	1126	0
1.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0127	0	1127	0
1.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0128	0	1128	0
1.5 Intereses vencidos e impagados	0129	0	1129	0
1.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0130	0	1130	0
2. Deudas con entidades de crédito	0131	0	1131	0
2.1 Préstamo subordinado	0132	0	1132	0
2.2 Crédito línea de liquidez dispuesta	0133	0	1133	0
2.3 Otras deudas con entidades de crédito	0134	0	1134	0
2.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0135	0	1135	0
2.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0136	0	1136	0
2.6 Intereses vencidos e impagados	0137	0	1137	0
2.7 Ajustes por operaciones de cobertura	0138	0	1138	0
3. Derivados	0139	0	1139	0
3.1 Derivados de cobertura	0140	0	1140	0
3.2 Derivados de negociación	0141	0	1141	0
3.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0142	0	1142	0
4. Otros pasivos financieros	0143	0	1143	5.135
4.1 Acreedores y otras cuentas a pagar	0144	0	1144	0
4.2 Garantías financieras	0145	0	1145	0
4.3 Otros	0146	0	1146	5.135
4.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0147	0	1147	0
VII. Ajustes por periodificaciones	0148	0	1148	1
1. Comisiones	0149	0	1149	0
1.1 Comisión sociedad gestora	0150	0	1150	0
1.2 Comisión administrador	0151	0	1151	0
1.3 Comisión agente financiero/pagos	0152	0	1152	0
1.4 Comisión variable	0153	0	1153	0
1.5 Otras comisiones del cedente	0154	0	1154	0
1.6 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0155	0	1155	0
1.7 Otras comisiones	0156	0	1156	0
2. Otros	0157	0	1157	1
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	0158	0	1158	0
VIII. Activos financieros disponibles para la venta	0159	0	1159	0
IX. Coberturas de flujos de efectivo	0160	0	1160	0
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	0161	0	1161	0
TOTAL PASIVO	0162	140	1162	26.094

S.02
Denominación Fondo: PROGRAMA CEDULAS TDA, FTA
Denominación del compartimento: 8443
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (miles de euros)		P. corriente actual (4. trimestre)		P. corriente anterior (4. trimestre)		Acumulado actual 31/12/2023		Acumulado anterior 31/12/2022
1. Intereses y rendimientos asimilados	0201	0	1201	0	2201	0	3201	0
1.1 Activos titulizados	0202	0	1202	0	2202	0	3202	0
1.2 Otros activos financieros	0203	0	1203	0	2203	0	3203	0
2. Intereses y cargas asimilados	0204	0	1204	0	2204	0	3204	0
2.1 Obligaciones y otros valores emitidos	0205	0	1205	0	2205	0	3205	0
2.2 Deudas con entidades de crédito	0206	0	1206	0	2206	0	3206	0
2.3 Otros pasivos financieros	0207	0	1207	0	2207	0	3207	0
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	0208	0	1208	0	2208	0	3208	0
A) MARGEN DE INTERESES	0209	0	1209	0	2209	0	3209	0
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	0210	0	1210	0	2210	0	3210	0
4.1 Resultados de derivados de negociación	0211	0	1211	0	2211	0	3211	0
4.2 Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG	0212	0	1212	0	2212	0	3212	0
4.3 Activos financieros disponibles para la venta	0213	0	1213	0	2213	0	3213	0
4.4 Otros	0214	0	1214	0	2214	0	3214	0
5. Diferencias de cambio (neto)	0215	0	1215	0	2215	0	3215	0
6. Otros ingresos de explotación	0216	4	1216	0	2216	4	3216	0
7. Otros gastos de explotación	0217	0	1217	-1	2217	0	3217	-1
7.1 Servicios exteriores	0218	0	1218	0	2218	0	3218	0
7.1.1 Servicios de profesionales independientes	0219	0	1219	0	2219	0	3219	0
7.1.2 Servicios bancarios y similares	0220	0	1220	0	2220	0	3220	0
7.1.3 Publicidad y propaganda	0221	0	1221	0	2221	0	3221	0
7.1.4 Otros servicios	0222	0	1222	0	2222	0	3222	0
7.2 Tributos	0223	0	1223	0	2223	0	3223	0
7.3 Otros gastos de gestión corriente	0224	0	1224	-1	2224	0	3224	-1
7.3.1 Comisión sociedad gestora	0225	0	1225	0	2225	0	3225	0
7.3.2 Comisión administrador	0226	0	1226	0	2226	0	3226	0
7.3.3 Comisión agente financiero/pagos	0227	0	1227	0	2227	0	3227	0
7.3.4 Comisión variable	0228	0	1228	0	2228	0	3228	0
7.3.5 Otras comisiones del cedente	0229	0	1229	0	2229	0	3229	0
7.3.6 Otros gastos	0230	0	1230	-1	2230	0	3230	-1
8. Deterioro de activos financieros (neto)	0231	0	1231	0	2231	0	3231	0
8.1 Deterioro neto de activos titulizados	0232	0	1232	0	2232	0	3232	0
8.2 Deterioro neto de otros activos financieros	0233	0	1233	0	2233	0	3233	0
9. Dotaciones a provisiones (neto)	0234	-4	1234	1	2234	-4	3234	1
9.1 Dotación provisión por garantías financieras	0235	0	1235	0	2235	0	3235	0
9.2 Dotación provisión por margen de intermediación	0236	-4	1236	1	2236	-4	3236	1
9.3 Dotación otras provisiones	0237	0	1237	0	2237	0	3237	0
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0238	0	1238	0	2238	0	3238	0
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	0239	0	1239	0	2239	0	3239	0
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0240	0	1240	0	2240	0	3240	0
12. Impuesto sobre beneficios	0241	0	1241	0	2241	0	3241	0
C) RESULTADO DEL PERIODO	0242	0	1242	0	2242	0	3242	0



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

PROGRAMA CEDULAS TDA, FTA

5.01
Denominación Fondo: PROGRAMA CEDULAS TDA, FTA
Denominación del compartimento: 8687
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2023		Periodo anterior 31/12/2022
ACTIVO				
A) ACTIVO NO CORRIENTE	0001	1.318.637	1001	1.321.576
I. Activos financieros a largo plazo	0002	1.310.637	1002	1.321.576
1. Activos titulizados	0003	1.310.000	1003	1.310.000
1.1 Participaciones hipotecarias	0004	0	1004	0
1.2 Certificados de transmisión hipotecaria	0005	0	1005	0
1.3 Préstamos hipotecarios	0006	0	1006	0
1.4 Cédulas hipotecarias	0007	1.310.000	1007	1.310.000
1.5 Préstamos a promotores	0008	0	1008	0
1.6 Préstamos a PYMES	0009	0	1009	0
1.7 Préstamos a empresas	0010	0	1010	0
1.8 Préstamos corporativos	0011	0	1011	0
1.9 Cédulas territoriales	0012	0	1012	0
1.10 Bonos de tesorería	0013	0	1013	0
1.11 Deuda subordinada	0014	0	1014	0
1.12 Créditos AAPP	0015	0	1015	0
1.13 Préstamos consumo	0016	0	1016	0
1.14 Préstamos automoción	0017	0	1017	0
1.15 Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0018	0	1018	0
1.16 Cuentas a cobrar	0019	0	1019	0
1.17 Derechos de crédito futuros	0020	0	1020	0
1.18 Bonos de titulización	0021	0	1021	0
1.19 Cédulas internacionalización	0022	0	1022	0
1.20 Otros	0023	0	1023	0
1.21 Intereses y gastos devengados no vencidos	0024	0	1024	0
1.22 Activos dudosos -principal-	0025	0	1025	0
1.23 Activos dudosos -intereses y otros-	0026	0	1026	0
1.24 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0027	0	1027	0
1.25 Ajustes por operaciones de cobertura	0028	0	1028	0
2. Derivados	0029	0	1029	0
2.1 Derivados de cobertura	0030	0	1030	0
2.2 Derivados de negociación	0031	0	1031	0
3. Otros activos financieros	0032	8.637	1032	11.576
3.1 Valores representativos de deuda	0033	0	1033	0
3.2 Instrumentos de patrimonio	0034	0	1034	0
3.3 Garantías financieras	0035	0	1035	0
3.4 Otros	0036	8.637	1036	11.576
3.5 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0037	0	1037	0
Pro-memoriz: cedidos, pignorados o gravados en garantía	0038	0	1038	0
II. Activos por impuesto diferido	0039	0	1039	0
III. Otros activos no corrientes	0040	0	1040	0

S.01
Denominación Fondo: PROGRAMA CEDULAS TDA, FTA
Denominación del compartimento: 8687
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2023		Periodo anterior 31/12/2022
B) ACTIVO CORRIENTE	0041	77.721	1041	77.826
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0042	0	1042	0
V. Activos financieros a corto plazo	0043	45.615	1043	45.732
1. Activos titulizados	0044	42.289	1044	42.405
1.1 Participaciones hipotecarias	0045	0	1045	0
1.2 Certificados de transmisión hipotecaria	0046	0	1046	0
1.3 Préstamos hipotecarios	0047	0	1047	0
1.4 Cédulas hipotecarias	0048	0	1048	0
1.5 Préstamos a promotores	0049	0	1049	0
1.6 Préstamos a PYMES	0050	0	1050	0
1.7 Préstamos a empresas	0051	0	1051	0
1.8 Préstamos corporativos	0052	0	1052	0
1.9 Cédulas territoriales	0053	0	1053	0
1.10 Bonos de tesorería	0054	0	1054	0
1.11 Deuda subordinada	0055	0	1055	0
1.12 Créditos AAPP	0056	0	1056	0
1.13 Préstamos consumo	0057	0	1057	0
1.14 Préstamos automoción	0058	0	1058	0
1.15 Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0059	0	1059	0
1.16 Cuentas a cobrar	0060	0	1060	0
1.17 Derechos de crédito futuros	0061	0	1061	0
1.18 Bonos de titulización	0062	0	1062	0
1.19 Cédulas internacionalización	0063	0	1063	0
1.20 Otros	0064	0	1064	0
1.21 Intereses y gastos devengados no vencidos	0065	42.289	1065	42.405
1.22 Intereses vencidos e impagados	0066	0	1066	0
1.23 Activos dudosos -principal-	0067	0	1067	0
1.24 Activos dudosos -intereses-	0068	0	1068	0
1.25 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0069	0	1069	0
1.26 Ajustes por operaciones de cobertura	0070	0	1070	0
2. Derivados	0071	0	1071	0
2.1 Derivados de cobertura	0072	0	1072	0
2.2 Derivados de negociación	0073	0	1073	0
3. Otros activos financieros	0074	3.326	1074	3.327
3.1 Valores representativos de deuda	0075	0	1075	0
3.2 Instrumentos de patrimonio	0076	0	1076	0
3.3 Deudores y otras cuentas a cobrar	0077	0	1077	0
3.4 Garantías financieras	0078	0	1078	0
3.5 Otros	0079	3.326	1079	3.327
3.6 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0080	0	1080	0
Pro-memoria: cedidos, pignorados o gravados en garantía	0081	0	1081	0
VI. Ajustes por periodificaciones	0082	0	1082	0
1. Comisiones	0083	0	1083	0
2. Otros	0084	0	1084	0
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	0085	32.106	1085	32.094
1. Tesorería	0086	32.106	1086	32.094
2. Otros activos líquidos equivalentes	0087	0	1087	0
TOTAL ACTIVO	0088	1.396.350	1088	1.399.402

S.01
Denominación Fondo: PROGRAMA CEDULAS TDA, FTA
Denominación del compartimento: 8687
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2023		Periodo anterior 31/12/2022
PASIVO				
A) PASIVO NO CORRIENTE	0099	1.351.129	1099	1.354.058
I. Provisiones a largo plazo	0090	118	1090	109
1. Provisión garantías financieras	0091	0	1091	0
2. Provisión por margen de intermediación	0092	118	1092	109
3. Otras provisiones	0093	0	1093	0
II. Pasivos financieros a largo plazo	0094	1.351.011	1094	1.353.949
1. Obligaciones y otros valores emitidos	0095	1.310.000	1095	1.310.000
1.1 Series no subordinadas	0096	1.310.000	1096	1.310.000
1.2 Series subordinadas	0097	0	1097	0
1.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0098	0	1098	0
1.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0099	0	1099	0
1.5 Ajustes por operaciones de cobertura	0100	0	1100	0
2. Deudas con entidades de crédito	0101	32.094	1101	32.094
2.1 Préstamo subordinado	0102	0	1102	0
2.2 Crédito línea de liquidez dispuesta	0103	32.094	1103	32.094
2.3 Otras deudas con entidades de crédito	0104	0	1104	0
2.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0105	0	1105	0
2.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0106	0	1106	0
2.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0107	0	1107	0
3. Derivados	0108	0	1108	0
3.1 Derivados de cobertura	0109	0	1109	0
3.2 Derivados de negociación	0110	0	1110	0
3.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0111	0	1111	0
4. Otros pasivos financieros	0112	8.916	1112	11.855
4.1 Garantías financieras	0113	0	1113	0
4.1 Otros	0114	8.916	1114	11.855
4.2 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0115	0	1115	0
III. Pasivos por impuesto diferido	0116	0	1116	0

S.01
Denominación Fondo: PROGRAMA CEDULAS TDA, FTA
Denominación del compartimento: 8687
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2023		Periodo anterior 31/12/2022
B) PASIVO CORRIENTE	0117	45.229	1117	45.344
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0118	0	1118	0
V. Provisiones a corto plazo	0119	0	1119	0
1. Provisión garantías financieras	0120	0	1120	0
2. Provisión por margen de intermediación	0121	0	1121	0
3. Otras provisiones	0122	0	1122	0
VI. Pasivos financieros a corto plazo	0123	45.228	1123	45.343
1. Obligaciones y otros valores emitidos	0124	42.269	1124	42.405
1.1 Series no subordinadas	0125	0	1125	0
1.2 Series subordinadas	0126	0	1126	0
1.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas ()	0127	0	1127	0
1.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0128	42.269	1128	42.405
1.5 Intereses vencidos e impagados	0129	0	1129	0
1.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0130	0	1130	0
2. Deudas con entidades de crédito	0131	0	1131	0
2.1 Préstamo subordinado	0132	0	1132	0
2.2 Crédito línea de liquidez dispuesta	0133	0	1133	0
2.3 Otras deudas con entidades de crédito	0134	0	1134	0
2.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas ()	0135	0	1135	0
2.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0136	0	1136	0
2.6 Intereses vencidos e impagados	0137	0	1137	0
2.7 Ajustes por operaciones de cobertura	0138	0	1138	0
3. Derivados	0139	0	1139	0
3.1 Derivados de cobertura	0140	0	1140	0
3.2 Derivados de negociación	0141	0	1141	0
3.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas ()	0142	0	1142	0
4. Otros pasivos financieros	0143	2.939	1143	2.939
4.1 Acreedores y otras cuentas a pagar	0144	0	1144	0
4.2 Garantías financieras	0145	0	1145	0
4.3 Otros	0146	2.939	1146	2.939
4.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas ()	0147	0	1147	0
VII. Ajustes por periodificaciones	0148	1	1148	1
1. Comisiones	0149	0	1149	0
1.1 Comisión sociedad gestora	0150	0	1150	0
1.2 Comisión administrador	0151	0	1151	0
1.3 Comisión agente financiero/pagos	0152	0	1152	0
1.4 Comisión variable	0153	0	1153	0
1.5 Otras comisiones del cedente	0154	0	1154	0
1.6 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas ()	0155	0	1155	0
1.7 Otras comisiones	0156	0	1156	0
2. Otros	0157	1	1157	1
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	0158	0	1158	0
VIII. Activos financieros disponibles para la venta	0159	0	1159	0
IX. Coberturas de flujos de efectivo	0160	0	1160	0
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	0161	0	1161	0
TOTAL PASIVO	0162	1.396.358	1162	1.399.402

5.02
Denominación Fondo: PROGRAMA CEDULAS TDA, FTA
Denominación del compartimento: 8687
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (miles de euros)		P. corriente actual (4. trimestre)		P. corriente anterior (4. trimestre)		Acumulado actual 31/12/2023		Acumulado anterior 31/12/2022
1. Intereses y rendimientos asimilados	0201	14.736	1201	14.774	2201	58.512	3201	58.650
1.1 Activos titulizados	0202	13.995	1202	14.033	2202	55.559	3202	55.711
1.2 Otros activos financieros	0203	741	1203	741	2203	2.952	3203	2.939
2. Intereses y cargas asimilados	0204	-14.736	1204	-14.774	2204	-58.498	3204	-58.651
2.1 Obligaciones y otros valores emitidos	0205	-13.995	1205	-14.033	2205	-55.559	3205	-55.711
2.2 Deudas con entidades de crédito	0206	0	1206	0	2206	0	3206	0
2.3 Otros pasivos financieros	0207	-741	1207	-741	2207	-2.939	3207	-2.939
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	0208	0	1208	0	2208	0	3208	0
A) MARGEN DE INTERESES	0209	0	1209	0	2209	14	3209	0
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	0210	0	1210	0	2210	0	3210	0
4.1 Resultados de derivados de negociación	0211	0	1211	0	2211	0	3211	0
4.2 Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG	0212	0	1212	0	2212	0	3212	0
4.3 Activos financieros disponibles para la venta	0213	0	1213	0	2213	0	3213	0
4.4 Otros	0214	0	1214	0	2214	0	3214	0
5. Diferencias de cambio (neto)	0215	0	1215	0	2215	0	3215	0
6. Otros ingresos de explotación	0216	0	1216	0	2216	0	3216	0
7. Otros gastos de explotación	0217	-3	1217	-1	2217	-4	3217	-1
7.1 Servicios exteriores	0218	0	1218	0	2218	-1	3218	0
7.1.1 Servicios de profesionales independientes	0219	0	1219	0	2219	-1	3219	0
7.1.2 Servicios bancarios y similares	0220	0	1220	0	2220	0	3220	0
7.1.3 Publicidad y propaganda	0221	0	1221	0	2221	0	3221	0
7.1.4 Otros servicios	0222	0	1222	0	2222	0	3222	0
7.2 Tributos	0223	0	1223	0	2223	0	3223	0
7.3 Otros gastos de gestión corriente	0224	-3	1224	-1	2224	-3	3224	-1
7.3.1 Comisión sociedad gestora	0225	0	1225	0	2225	0	3225	0
7.3.2 Comisión administrador	0226	0	1226	0	2226	0	3226	0
7.3.3 Comisión agente financiero/pagos	0227	0	1227	0	2227	0	3227	0
7.3.4 Comisión variable	0228	0	1228	0	2228	0	3228	0
7.3.5 Otras comisiones del cedente	0229	0	1229	0	2229	0	3229	0
7.3.6 Otros gastos	0230	-3	1230	-1	2230	-3	3230	-1
8. Deterioro de activos financieros (neto)	0231	0	1231	0	2231	0	3231	0
8.1 Deterioro neto de activos titulizados	0232	0	1232	0	2232	0	3232	0
8.2 Deterioro neto de otros activos financieros	0233	0	1233	0	2233	0	3233	0
9. Dotaciones a provisiones (neto)	0234	3	1234	1	2234	-10	3234	1
9.1 Dotación provisión por garantías financieras	0235	0	1235	0	2235	0	3235	0
9.2 Dotación provisión por margen de intermediación	0236	3	1236	1	2236	-10	3236	1
9.3 Dotación otras provisiones	0237	0	1237	0	2237	0	3237	0
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0238	0	1238	0	2238	0	3238	0
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	0239	0	1239	0	2239	0	3239	0
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0240	0	1240	0	2240	0	3240	0
12. Impuesto sobre beneficios	0241	0	1241	0	2241	0	3241	0
C) RESULTADO DEL PERÍODO	0242	0	1242	0	2242	0	3242	0

S.01
Denominación Fondo: PROGRAMA CEDULAS TDA, FTA
Denominación del compartimento: 8444
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2023		Periodo anterior 31/12/2022
ACTIVO				
A) ACTIVO NO CORRIENTE	0001	3.805.032	1001	3.808.180
I Activos financieros a largo plazo	0002	3.805.032	1002	3.808.180
1. Activos titulizados	0003	3.805.000	1003	3.805.000
1.1 Participaciones hipotecarias	0004	0	1004	0
1.2 Certificados de transmisión hipotecaria	0005	0	1005	0
1.3 Préstamos hipotecarios	0006	0	1006	0
1.4 Cédulas hipotecarias	0007	3.805.000	1007	3.805.000
1.5 Préstamos a promotores	0008	0	1008	0
1.6 Préstamos a PYMES	0009	0	1009	0
1.7 Préstamos a empresas	0010	0	1010	0
1.8 Préstamos corporativos	0011	0	1011	0
1.9 Cédulas territoriales	0012	0	1012	0
1.10 Bonos de tesorería	0013	0	1013	0
1.11 Deuda subordinada	0014	0	1014	0
1.12 Créditos AAPP	0015	0	1015	0
1.13 Préstamos consumo	0016	0	1016	0
1.14 Préstamos automoción	0017	0	1017	0
1.15 Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0018	0	1018	0
1.16 Cuentas a cobrar	0019	0	1019	0
1.17 Derechos de crédito futuros	0020	0	1020	0
1.18 Bonos de titulización	0021	0	1021	0
1.19 Cédulas internacionalización	0022	0	1022	0
1.20 Otros	0023	0	1023	0
1.21 Intereses y gastos devengados no vencidos	0024	0	1024	0
1.22 Activos dudosos -principal-	0025	0	1025	0
1.23 Activos dudosos -intereses y otros-	0026	0	1026	0
1.24 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0027	0	1027	0
1.25 Ajustes por operaciones de cobertura	0028	0	1028	0
2. Derivados	0029	0	1029	0
2.1 Derivados de cobertura	0030	0	1030	0
2.2 Derivados de negociación	0031	0	1031	0
3. Otros activos financieros	0032	32	1032	3.100
3.1 Valores representativos de deuda	0033	0	1033	0
3.2 Instrumentos de patrimonio	0034	0	1034	0
3.3 Garantías financieras	0035	0	1035	0
3.4 Otros	0036	32	1036	3.100
3.5 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0037	0	1037	0
Pro-memoria: cedidos, pignorados o gravados en garantía	0038	0	1038	0
II. Activos por impuesto diferido	0039	0	1039	0
III. Otros activos no corrientes	0040	0	1040	0



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

PROGRAMA CEDULAS TDA, FTA

S.01
Denominación Fondo: PROGRAMA CEDULAS TDA, FTA
Denominación del compartimento: 8444
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2023		Periodo anterior 31/12/2022
B) ACTIVO CORRIENTE	0041	197.032	1041	197.225
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0042	0	1042	0
V. Activos financieros a corto plazo	0043	126.263	1043	126.466
1. Activos titulizados	0044	117.087	1044	117.286
1.1 Participaciones hipotecarias	0045	0	1045	0
1.2 Certificados de transmisión hipotecaria	0046	0	1046	0
1.3 Préstamos hipotecarios	0047	0	1047	0
1.4 Cédulas hipotecarias	0048	0	1048	0
1.5 Préstamos a promotores	0049	0	1049	0
1.6 Préstamos a PYMES	0050	0	1050	0
1.7 Préstamos a empresas	0051	0	1051	0
1.8 Préstamos corporativos	0052	0	1052	0
1.9 Cédulas territoriales	0053	0	1053	0
1.10 Bonos de tesorería	0054	0	1054	0
1.11 Deuda subordinada	0055	0	1055	0
1.12 Créditos AAPP	0056	0	1056	0
1.13 Préstamos consumo	0057	0	1057	0
1.14 Préstamos automoción	0058	0	1058	0
1.15 Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0059	0	1059	0
1.16 Cuentas a cobrar	0060	0	1060	0
1.17 Derechos de crédito futuros	0061	0	1061	0
1.18 Bonos de titulización	0062	0	1062	0
1.19 Cédulas internacionalización	0063	0	1063	0
1.20 Otros	0064	0	1064	0
1.21 Intereses y gastos devengados no vencidos	0065	117.087	1065	117.286
1.22 Intereses vencidos e impagados	0066	0	1066	0
1.23 Activos dudosos -principal	0067	0	1067	0
1.24 Activos dudosos -intereses	0068	0	1068	0
1.25 Correcciones de valor por deterioro de activos ()	0069	0	1069	0
1.26 Ajustes por operaciones de cobertura	0070	0	1070	0
2. Derivados	0071	0	1071	0
2.1 Derivados de cobertura	0072	0	1072	0
2.2 Derivados de negociación	0073	0	1073	0
3. Otros activos financieros	0074	9.176	1074	9.180
3.1 Valores representativos de deuda	0075	0	1075	0
3.2 Instrumentos de patrimonio	0076	0	1076	0
3.3 Deudores y otras cuentas a cobrar	0077	0	1077	0
3.4 Garantías financieras	0078	0	1078	0
3.5 Otros	0079	9.176	1079	9.180
3.6 Correcciones de valor por deterioro de activos ()	0080	0	1080	0
Pro-memoria: cedidos, pignorados o gravados en garantía	0081		1081	
VI. Ajustes por periodificaciones	0082	0	1082	0
1. Comisiones	0083	0	1083	0
2. Otros	0084	0	1084	0
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	0085	70.768	1085	70.758
1. Tesorería	0086	70.768	1086	70.758
2. Otros activos líquidos equivalentes	0087	0	1087	0
TOTAL ACTIVO	0088	4.002.063	1088	4.005.404

5.01
Denominación Fondo: PROGRAMA CEDULAS TDA, FTA
Denominación del compartimento: 8444
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2023		Periodo anterior 31/12/2022
PASIVO				
A) PASIVO NO CORRIENTE	0089	3.876.868	1089	3.880.013
I. Provisiones a largo plazo	0090	280	1090	276
1. Provisión garantías financieras	0091	0	1091	0
2. Provisión por margen de intermediación	0092	280	1092	276
3. Otras provisiones	0093	0	1093	0
II. Pasivos financieros a largo plazo	0094	3.876.589	1094	3.879.737
1. Obligaciones y otros valores emitidos	0095	3.805.000	1095	3.805.000
1.1 Series no subordinadas	0096	3.805.000	1096	3.805.000
1.2 Series subordinadas	0097	0	1097	0
1.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0098	0	1098	0
1.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0099	0	1099	0
1.5 Ajustes por operaciones de cobertura	0100	0	1100	0
2. Deudas con entidades de crédito	0101	70.758	1101	70.758
2.1 Préstamo subordinado	0102	0	1102	0
2.2 Crédito línea de liquidez dispuesta	0103	70.758	1103	70.758
2.3 Otras deudas con entidades de crédito	0104	0	1104	0
2.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0105	0	1105	0
2.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0106	0	1106	0
2.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0107	0	1107	0
3. Derivados	0108	0	1108	0
3.1 Derivados de cobertura	0109	0	1109	0
3.2 Derivados de negociación	0110	0	1110	0
3.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0111	0	1111	0
4. Otros pasivos financieros	0112	830	1112	3.978
4.1 Garantías financieras	0113	0	1113	0
4.1 Otros	0114	830	1114	3.978
4.2 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0115	0	1115	0
III. Pasivos por impuesto diferido	0116	0	1116	0

5.01
Denominación Fondo: PROGRAMA CEDULAS TDA, FTA
Denominación del compartimento: 8444
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2023		Periodo anterior 31/12/2022
BJ PASIVO CORRIENTE	0117	125.195	1117	125.392
N. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0118	0	1118	0
V. Provisiones a corto plazo	0119	0	1119	0
1. Provisión garantías financieras	0120	0	1120	0
2. Provisión por margen de intermediación	0121	0	1121	0
3. Otras provisiones	0122	0	1122	0
VI. Pasivos financieros a corto plazo	0123	125.191	1123	125.390
1. Obligaciones y otros valores emitidos	0124	117.087	1124	117.286
1.1 Series no subordinadas	0125	0	1125	0
1.2 Series subordinadas	0126	0	1126	0
1.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0127	0	1127	0
1.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0128	117.087	1128	117.286
1.5 Intereses vencidos e impagados	0129	0	1129	0
1.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0130	0	1130	0
2. Deudas con entidades de crédito	0131	0	1131	0
2.1 Préstamo subordinado	0132	0	1132	0
2.2 Crédito líneas de liquidez dispuesta	0133	0	1133	0
2.3 Otras deudas con entidades de crédito	0134	0	1134	0
2.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0135	0	1135	0
2.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0136	0	1136	0
2.6 Intereses vencidos e impagados	0137	0	1137	0
2.7 Ajustes por operaciones de cobertura	0138	0	1138	0
3. Derivados	0139	0	1139	0
3.1 Derivados de cobertura	0140	0	1140	0
3.2 Derivados de negociación	0141	0	1141	0
3.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0142	0	1142	0
4. Otros pasivos financieros	0143	8.104	1143	8.104
4.1 Acreedores y otras cuentas a pagar	0144	0	1144	0
4.2 Garantías financieras	0145	0	1145	0
4.3 Otros	0146	8.104	1146	8.104
4.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0147	0	1147	0
VI. Ajustes por periodificaciones	0148	4	1148	2
1. Comisiones	0149	0	1149	0
1.1 Comisión sociedad gestora	0150	0	1150	0
1.2 Comisión administrador	0151	0	1151	0
1.3 Comisión agente financiero/pagos	0152	0	1152	0
1.4 Comisión variable	0153	0	1153	0
1.5 Otras comisiones del cedente	0154	0	1154	0
1.6 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0155	0	1155	0
1.7 Otras comisiones	0156	0	1156	0
2. Otros	0157	4	1157	2
CJ AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	0158	0	1158	0
VIII. Activos financieros disponibles para la venta	0159	0	1159	0
IX. Coberturas de flujos de efectivo	0160	0	1160	0
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	0161	0	1161	0
TOTAL PASIVO	0162	4.002.063	1162	4.005.404

5.02
Denominación Fondo: PROGRAMA CEDULAS TDA, FTA
Denominación del compartimento: 8444
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (miles de euros)		P. corriente actual (4. trimestre)		P. corriente anterior (4. trimestre)		Acumulado actual 31/12/2023		Acumulado anterior 31/12/2022
1. Intereses y rendimientos asimilados	0201	42.692	1201	42.915	2201	169.631	3201	170.261
1.1 Activos titulizados	0202	40.649	1202	40.872	2202	161.513	3202	162.157
1.2 Otros activos financieros	0203	2.043	1203	2.043	2203	8.117	3203	8.104
2. Intereses y cargas asimilados	0204	-42.692	1204	-42.915	2204	-169.617	3204	-170.262
2.1 Obligaciones y otros valores emitidos	0205	-40.649	1205	-40.872	2205	-161.513	3205	-162.157
2.2 Deudas con entidades de crédito	0206	0	1206	0	2206	0	3206	0
2.3 Otros pasivos financieros	0207	-2.043	1207	-2.043	2207	-8.104	3207	-8.105
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	0208	0	1208	0	2208	0	3208	0
A) MARGEN DE INTERESES	0209	0	1209	0	2209	13	3209	-1
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	0210	0	1210	0	2210	0	3210	0
4.1 Resultados de derivados de negociación	0211	0	1211	0	2211	0	3211	0
4.2 Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG	0212	0	1212	0	2212	0	3212	0
4.3 Activos financieros disponibles para la venta	0213	0	1213	0	2213	0	3213	0
4.4 Otros	0214	0	1214	0	2214	0	3214	0
5. Diferencias de cambio (neto)	0215	0	1215	0	2215	0	3215	0
6. Otros ingresos de explotación	0216	0	1216	0	2216	0	3216	0
7. Otros gastos de explotación	0217	-9	1217	-2	2217	-9	3217	-2
7.1 Servicios exteriores	0218	-1	1218	0	2218	-1	3218	0
7.1.1 Servicios de profesionales independientes	0219	-1	1219	0	2219	-1	3219	0
7.1.2 Servicios bancarios y similares	0220	0	1220	0	2220	0	3220	0
7.1.3 Publicidad y propaganda	0221	0	1221	0	2221	0	3221	0
7.1.4 Otros servicios	0222	0	1222	0	2222	0	3222	0
7.2 Tributos	0223	0	1223	0	2223	0	3223	0
7.3 Otros gastos de gestión corriente	0224	-9	1224	-2	2224	-9	3224	-2
7.3.1 Comisión sociedad gestora	0225	0	1225	0	2225	0	3225	0
7.3.2 Comisión administrador	0226	0	1226	0	2226	0	3226	0
7.3.3 Comisión agente financiero/pagos	0227	0	1227	0	2227	0	3227	0
7.3.4 Comisión variable	0228	0	1228	0	2228	0	3228	0
7.3.5 Otras comisiones del cedente	0229	0	1229	0	2229	0	3229	0
7.3.6 Otros gastos	0230	-9	1230	-2	2230	-9	3230	-2
8. Deterioro de activos financieros (neto)	0231	0	1231	0	2231	0	3231	0
8.1 Deterioro neto de activos titulizados	0232	0	1232	0	2232	0	3232	0
8.2 Deterioro neto de otros activos financieros	0233	0	1233	0	2233	0	3233	0
9. Dotaciones a provisiones (neto)	0234	9	1234	2	2234	-4	3234	4
9.1 Dotación provisión por garantías financieras	0235	0	1235	0	2235	0	3235	0
9.2 Dotación provisión por margen de intermediación	0236	9	1236	2	2236	-4	3236	4
9.3 Dotación otras provisiones	0237	0	1237	0	2237	0	3237	0
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0238	0	1238	0	2238	0	3238	0
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	0239	0	1239	0	2239	0	3239	0
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0240	0	1240	0	2240	0	3240	0
12. Impuesto sobre beneficios	0241	0	1241	0	2241	0	3241	0
C) RESULTADO DEL PERIODO	0242	0	1242	0	2242	0	3242	0

ESTADO S.05.4
(este estado es parte integrante del Informe de gestión)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

PROGRAMA CEDULAS TDA, FTA

S.05.4

Denominación Fondo: PROGRAMA CEDULAS TDA, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2023

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio				Ref. Folleto	
					Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Última Fecha Pago			
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000		7002		7003	7006		7009	7012		7015			
2. Activos Morosos por otras razones					7004	7007		7010	7013		7016			
Total Morosos					7005	7008		7011	7014		7017		7018	
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019		7020		7021	7024		7027	7030		7033			
4. Activos Fallidos por otras razones					7022	7025		7028	7031		7034			
Total Fallidos					7023	7026		7029	7032		7035		7036	

Otras ratios relevantes	Ratio			Ref. Folleto	
	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Última Fecha Pago		
	0850	1850	2850	3850	
	0851	1851	2851	3851	
	0852	1852	2852	3852	
	0853	1853	2853	3853	



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

PROGRAMA CEDULAS TDA, FTA

S.05.4

Denominación Fondo: PROGRAMA CEDULAS TDA, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2023

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TRIGGERS	Limite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencia: series	0854	0858	1858	2858
Diferimiento/postergamiento intereses: series	0855	0859	1859	2859
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

Contiene

Información adicional
en fichero adjunto



Informe de cumplimiento de las reglas de funcionamiento de PROGRAMA CÉDULAS TDA, Fondo de Titulización.

Línea de Liquidez: en la última Fecha de Pago el Fondo no ha utilizado la Línea de Liquidez, ya que no se han dado las condiciones necesarias de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos contenido en el apartado 3.4.2 del Folleto de Emisión.

El importe disponible de la Línea de Liquidez constituida se encuentra detallado en el Estado S.05.3 Cuadro A.

Contrapartidas: Durante este trimestre, ninguna de las contrapartidas del Fondo ha sido sustituida, por no haberse dado las circunstancias que lo hiciesen necesario.

F FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA
SOCIEDAD GESTORA

D. Jorge Rodrigo Mario Rangel de Alba Brunel
Presidente

D. Salvador Arroyo Rodríguez
Vicepresidente Primero

D. Ramón Pérez Hernández

D. Roberto Pérez Estrada

D. Juan Díez-Canedo Ruiz

D. Aurelio Fernández Fernández-Pacheco

D. Mario Alberto Maciel Castro

D^a Elena Sánchez Alvarez

Diligencia que levanta el Secretario Consejero, D. Roberto Pérez Estrada, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de PROGRAMA CEDULAS TDA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 21 de marzo de 2024, sus miembros han procedido a suscribir el presente documento.

21 de marzo de 2024

D. Roberto Pérez Estrada
Secretario Consejero